EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 27 de Julio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI — Núm. 12 004

ALMANAQUE

Hoy miércoles 27 de Julio, santos Pantaleon y Natalia.

Sol sale 7 horas 1 minuto; pónese 5 horas 13 minutos; luna llena á la hora 15 minutos de la mañana.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Núm. 51

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. París; calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 24.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Buscando la verdad

RÉPLICA Y ACLARACION

[illegible]

... para los defensores de la legalidad, la ley de imprenta, que nos tiene á nosotros con medio palmo de lengua fuera.

Insistimos en que nuestro propósito no es hacer polémica, pero no podemos pasar en silencio el cargo velado que nos dirige «Diario Nuevo», y que repetidamente nos ha hecho «El Día», de que no aprovechemos la libertad condicional que nos da la ley de imprenta para condenar la revolucion y defender el gobierno.

Ya hemos replicado la observacion con argumentos que no han sido [illegible] y todos ellos los condensaremos ahora en una frase: la justicia que solo [illegible] tiene en cuenta los derechos de una sola de las partes, no es justicia, es una monstruosa arbitrariedad.

Por eso callamos, y por eso tenemos [illegible] en repetir que si la prensa que no es partidariamente adicta de la situacion, calla, es porque así lo han querido el gobierno y el Poder Legislativo.

Para juzgar con equidad todos los conflictos humanos, y mucho mas los de la política, es necesario tener amplia libertad de exámen.

El crimen de la revolucion... la defensa de la legalidad... Ante el criterio de la política positiva que profesamos, las frases poco significan. Es necesario analizar el problema bajo todos sus aspectos, tener en cuenta sus antecedentes, indagar las causas profundas del mal, que una observacion superficial puede atribuir á los síntomas, y solo entonces, indagado el secreto de las leyes de la vida, que muchas veces se rien de las leyes de los hombres, es posible diagnosticar con conciencia y decir: el mal es este, he aquí el remedio.

Hacer lo que nos aconsejan «El Día» y «Diario Nuevo», aparte de las consideraciones de equidad que nos imponen silencio, valdría tanto como curar por señas ó mediante la exhibicion de las aguas del enfermo, como practican las adivinas y los curanderos.

Callemos, pues, y confiemos en que Dios ilumine con sus mejores inspiraciones á los colegas que gozan cómodamente del uso de la palabra!

* *

«Diario Nuevo» termina su artículo cerrando el viejo porton del cuestismo, tras del cual quedan encerrados para siempre los villanos instrumentos del espionaje, de la traicion, de la torpeza inconsciente y de la ingratitud...

Una nueva época se inicia, como por arte de encantamiento. «Surge la lealtad, la justicia, el candado patriótico; baja á los corazones, desde la cumbre oficial, algo como una ráfaga de esperanza, como una promesa de reparaciones.

Y todo esto nace por que un hombre probo ha restablecido el imperio de la ley.

[illegible]

[illegible]ÑAS DE FÉNIX

[illegible]

FÉNIX.

Los trabajos de pacificacion

SU FRACASO

DISOLUCION DEL COMITÉ DEL COMERCIO

Ayer de tarde celebró sesion en los altos de la Bolsa el Comité del Comercio, constituido para llevar á cabo trabajos de pacificacion.

La reunion fué presidida por el señor Joaquin Marquez.

Asistian diez miembros de los doce que constituyen la corporacion. Los inasistentes fueron los señores doctor Gonzalo Ramirez y Augusto Hoffmann, el último representante en el país de la Empresa Liebig's.

El señor Marquez expuso el objeto de la reunion, que era dar cuenta de la nota recibida del directorio nacionalista, contestando á la del Comité, en que se pedía á esa corporacion política que obtuviera de los jefes de la revolucion la aprobacion á las bases de paz formuladas, para continuar los trabajos emprendidos.

La nota del directorio resultó desfavorable á los deseos del Comité.

Los miembros de esta corporacion, despues de deliberar, acordaron dar por terminadas sus gestiones.

Se acordó que la presidencia diera un texto oficial de su resolucion á la prensa, reservando los detalles de la deliberacion y texto de los documentos que se han producido, así como la noticia de las circunstancias que han mediado en los trabajos.

La nota oficiosa del Comité, dice textualmente:

«El Comité tomando en cuenta todos los antecedentes de la negociacion resolvió dar por terminados sus trabajos en favor de la paz por considerar agotados los medios á su alcance para continuarlos.»

No se nos oculta el desencanto que va á producir en el país el fracaso de los patrióticos trabajos emprendidos por el Comité de Comercio, despues de siete meses de guerra, en que se han vertido torrentes de sangre y amontonado ruinas sin cuento.

Y es que aquel desencanto se acentua ante la consideracion de que los que han conducido la gestion pacificadora, representan en el país intelectualidad, integridad moral, trabajo, industrias, comercio, capital, respetabilidad y consideracion social — que unidos para una empresa de saludables proyecciones nacionales, han hallado obstáculos invencibles que les ponen en el caso de declarar su impotencia.

Como se ve, no pudimos estar mas acertados al afirmar en una nota editorial publicada el domingo, que el problema de la pacificacion no podrá ser resuelto mientras no se modifiquen los términos en que actualmente está planteado.

EL RECTORADO

LOS DOCTORES DE MARIA Y PENA

Anunciamos ayer que habiendo manifestado el doctor De María que no aceptaba el Rectorado de la Universidad, para el que iba á ser designado por el Poder Ejecutivo, se le hizo ofrecimiento del cargo al doctor Carlos Mª de Pena.

[illegible] que había pedido un plazo para contestar, envió ayer al ministerio de Fomento su respuesta negativa.

Nos consta que el doctor De María como el doctor Pena, no han tenido para declinar el ofrecimiento otras razones absolutamente particulares, que ninguna relacion tienen con la política, segun ayer lo declararon categóricamente á personas que los interrogaron al respecto.

En cuanto á la actitud del gobierno ante estas renuncias, nada se puede decir por el momento.

EDIFICIO ESCOLAR

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

[illegible]

A la justicia militar

[illegible]

POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

UNA VERSION HORRENDA

[illegible]

Por otra parte, estas líneas no significan una protesta, por cuanto ignoramos si es cierta ó no la version que las motiva.

La version, entretanto, circula de boca en boca, suscitando una impresion general de horror, y hay por lo mismo gran interés en que si dia, como vivamente lo deseamos, es una invencion partidista, quede plenamente desautorizada.

Refiere esa version, segun cartas que se mencionan, que un grupo de orientales, blancos y colorados, que eludiendo el servicio de las armas se asilaban en un monte, dentro del cual habian construido viviendas, fué sorprendido por una fuerza armada que se entregó á los furores de la matanza, dando como resultado de esa accion CIENTO QUINCE MUERTOS Y TREINTA HERIDOS...

Basta esta horrible proporcion para caracterizar el hecho.

Al escribir estas líneas, el móvil que nos guía es provocar una explicacion que destruya ó reduzca las proporciones del comentado suceso—y si no las reduce de lugar á investigaciones que tengan por objeto castigar increibles resabios de barbarie, que estamos seguros no pueden quedar impunes bajo el régimen actual.

CONGRESO GANADERO

ADHESIONES ELOCUENTES

Es la voz sincera de la campaña que reconocida le tributa al laborioso Congreso Ganadero el aplauso de la gratitud por los beneficios recibidos.

Sus trabajos, traducidos en otras tantas obras realizadas, son de empeñosa defensa de los intereses ganaderos y de aminoracion posible á los intensos males que sufren los habitantes de nuestros departamentos.

No habrá tenido el Congreso grandes concepciones luminosas capaces de deslumbrar, pero en cambio ha sido práctico en sus ideas y asiduos trabajos, habiendo algunos que como la constitucion de las policías rurales, llamadas á la salvaguardia de vidas é intereses amenazados por una densa plaga de bandidos, recomienda por sí solo á esa benemérita corporacion ante el país que sufre y que trabaja.

Costa de Maciel, Julio 22 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor don Alberto Nin.—Señor:—Los patrióticos trabajos que por mejorar las condiciones de la campaña, en la actual guerra, hizo el Congreso de su digna presidencia, tiene la simpatía de todos los habitantes rurales. Sería dejar de cumplir uno de los deberes mas sagrados no adherirse á las benéficas gestiones que esa Corporacion honorable lleva á cabo; la nuestra es sin restricciones, á todo lo que el Congreso haga con el fin que se propuso al ser creado.

Entre tanto dolor que causa el ver el desastre y la ruina de nuestros mas preciados bienes, es un consuelo saber que en la Capital de la República hay un núcleo de hombres tan abnegados como patriotas que hacen lo humanamente posible por aminorar la devastacion que causa la lucha fratricida.

De Vds. muy atentos y seguros servidores.—Eduardo V. Mendez, Eduardo Grajales, Fernando Hogue Pinto, Severiano Tizurrurtuzaga, Felix Martinez Salaberry.

UNIVERSIDAD

LA ENSEÑANZA COMERCIAL

Consulta y resolucion

[illegible]

BATLLE Y ORDOÑEZ.

Antigüedad de los catedráticos

[illegible]

BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Contra la Direccion de Impuestos

PROCEDIMIENTOS REPROBABLES

Hace dos ó tres dias que circula con profusion una hoja anónima contra la Direccion de Impuestos, en la que se dirigen rudos ataques á los procederes del señor Filippone, director de la oficina.

El hecho de que se sirvan del anónimo para herir reputaciones, hace lógicamente suponer que á los autores de esa hoja los guian miras inconfesables.

Los procederes de los funcionarios públicos como tales funcionarios, están bajo el control del pueblo, de modo que cualquiera de sus individuos que por los actos de un empleado público se crea herido en sus legítimos intereses, ó vejado en su dignidad puede y debe acusar de frente llevando ante el tribunal de la opinion al funcionario que así proceda, pero si la acusacion se hace en forma anónima ello hace suponer que se injuria y se calumnia al funcionario.

En el caso del señor Filippone, la seriedad que sus procederes levanta, tiene por causa, segun tenemos entendido, el que éste al hacerse cargo de la Direccion de Impuestos Directos, cortó de raíz muchos abusos.

Sería conveniente que los autores de esas publicaciones anónimas adoptaran el temperamento que les aconsejamos mas arriba si es que tienen pruebas para hacerlo ó de lo contrario desistan de esos procedimientos reprobables.

Un oficial revolucionario

DEL HOSPITAL Á LA CÁRCEL

Hace pocos dias fué dado de alta del Hospital de Sangre de Paysandú el oficial nacionalista señor Barrera que, habiendo sido herido en la accion de Guayabos, fué llevado á dicha ciudad por una expedicion de la Delegacion de Auxilios.

El joven Barrera, como los demas heridos revolucionarios que se llevaron á Paysandú, ha sido considerado como prisionero de guerra y segun un diario sanducero como á tal se le sacó del Hospital para ser llevado á un calabozo de la Cárcel Central, donde ha sido alojado.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Parrejo y Vaz Ferreira.—Presidió el acto el inspector nacional, doctor Abel J. Pérez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Habiendo sido aprobado por el superior Gobierno el proyecto de ampliacion y modificaciones á las reglas de procedimiento para exámenes y concursos, propuestas por el vocal doctor Vaz Ferreira y sancionadas por la corporacion, se resolvió distribuirlo á las Comisiones é Inspecciones de I. Primaria.—Segun ese proyecto, las mesas de exámen podrán ser presididas por otra persona competente, en caso de no poder presidir el inspector nacional ni los vocales, [illegible]

—Nombrar á la señorita Ana [illegible] maestra en propiedad de [illegible] de 2º grado número 21 [illegible] en virtud de haber salido [illegible] en el concurso celebrado al efecto.

—Dar vista, por el término [illegible]

[illegible]

—Pasar á estudio de los señores fiscales, con los informes expedidos al respecto por la Contaduría y la Fiscalía, el proyecto de Reglamento sobre Contabilidad de la corporacion, formulado por la Contaduría General del Estado.

—Hacer saber al encargado del depósito que, segun comunicacion del maestro de la escuela de Santa Rosa, departamento de Artigas, los insurrectos que ocuparon la localidad sustrajeron diversos útiles escolares pertenecientes á aquel establecimiento.

Comision Departamental

Ayer se [illegible] bajo la presidencia [illegible] con asistencia de los Sres. [illegible] Rogé, Ricardo Cremonesi y [illegible] adoptándose entre otras las resoluciones siguientes:

—Se dispone informar á la Junta [illegible] de acuerdo con lo que solicita el señor Francisco Costa, recaudador de impuestos [illegible] de una finca de su propiedad, [illegible] sustitucion de ella [illegible] otra propiedad.

—Se otorgara licencia por diez días con sueldo, á Carlota L. de Gutierrez Paz y por dos meses, sin goce de sueldo á la señorita Amalia Costa y Brié.

—Se disponen refacciones en los edificios ocupados por las escuelas de 2.o grado núms. 8 y 1er. grado núm. 5 y 11.

—Se aprueba el informe del inspector departamental, señor Rogé, en el asunto relacionado con la situacion creada á los ayudantes suplentes con motivo de la clausura de las escuelas, disponiéndose elevarlo á la Direccion para que resuelva los casos en que esos funcionarios han de percibir sueldo.

—No se accede al pedido de subvencion para alquiler de casa particular que pide la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 10, en vista de que el edificio anexo á ese establecimiento, destinado á ese objeto, reune condiciones aparentes para vivienda de la maestra.

—Se aprueba el informe expedido por los señores Cremonesi y Rogé en el expedientillo sobre cambio de ubicacion de la escuela rural núm. 27 se dispone que este establecimiento continúe funcionando en el mismo paraje, y se desestima la propuesta de edificio hecha por el señor Cassina.

—Se [illegible] con lo solicitado por la Direccion, sobre informes que deben dictarse en el asunto relacionado con el maestro don Rafael Arlas.

—Se aprueban las rebajas hechas por los propietarios de las casas ocupadas por las escuelas públicas.

—Se intimó al propietario de la casa ocupada por la escuela rural núm. 15 la ejecucion de las obras [illegible]

—Se dispone pasar á la Direccion de Salubridad la denuncia de la maestra de la escuela de 2º grado núm. [illegible] del edificio.

Los panaderos

REUNION [illegible]

[illegible]

La casa Wilson Sons

[illegible]

Minas de Cuñapirú

MINERALES [illegible]

[illegible]

SPORTS

CARRERAS [illegible]

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Zacconi

[illegible] Zacconi [illegible] son razon, que sería conveniente dar dia de descanso á los artistas, aplazó para mañana la funcion de estreno. En [illegible] artículo que ayer publicamos rendimos anticipadamente el homenaje á que tiene derecho este eminente intérprete; [illegible] hoy á recordar al público de Montevideo que la venida de Ernesto Zacconi significa todo un acontecimiento, toda una sobresaliente manifestacion de arte, por lo que [illegible] es de prever que la sala del teatro [illegible] estará mañana completamente llena de concurrencia selecta. El éxito será verdaderamente ruidoso, y tenemos la seguridad de que en el Disonesto de Rovetta, y «Pietro Caruso» de Bracco, [illegible] que se presentará la compañía, Zacconi obtendrá uno de los triunfos teatrales mas grandes de cuantos haya memoria en esta capital.

Novelli

Con el elenco que ayer publicamos y con un repertorio notabilísimo se presentará al público de Montevideo, en la primera quincena de Agosto, la compañía dramática italiana que dirige el célebre artista Ermete Novelli.

En la boletería del Politeama continúa abierto el abono á las ocho únicas funciones.

Politeama

Hizo ayer su estreno [illegible] el transformista [illegible] larga temporada efectuada en Río de Janeiro.

[illegible]

La Opera

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

INFORMACIONES

Preso político

[illegible]

Militares en viaje

[illegible] Villaverde y Julio Ruiz.

Partió para [illegible] el general [illegible] Federico Diaz.

Por el tren de San José salieron el [illegible] y alférez Carlos [illegible]

—Para [illegible] Pando partió el comandante [illegible]

—Llegó de Santa Lucía el coronel [illegible] Cabral.

Salió para campaña el teniente Rogelio Lopez.

—Regresó de Canelones el alférez Luis Mendez.

Llegada de prisioneros

En el tren de Rio Negro llegaron ayer el coronel José Domingo Lopez y capitan Luis Lerena, custodiando á los soldados de las fuerzas de Abelardo Marquez llamados Bibiano Jaques, Fructuoso Barrera, Floro Lavega, Bruno Caballero (hijo), Teodoro Romero y Gregorio Acuña.

El mayor José F. Pallares

[illegible]

Vapores en viaje

[illegible]

Exportacion de piedra

[illegible]

Administracion Pública

[illegible]

Telegramas

[illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 26.—El [illegible]

LONDRES, 26.—Despachos recibidos de Tientsin informan que las tropas japonesas ocuparon ayer á las cinco de la tarde la ciudad de Niuchwang.

TOKIO, 26.—El embajador británico en esta ciudad abrió una investigacion sobre el hundimiento del vapor inglés Knight Commander efectuado por la escuadra rusa voluntaria.

ROMA, 26.—El agregado naval á la embajada rusa de esta capital ha comunicado hoy á la cruz roja italiana una carta suscripta por numerosos oficiales que combaten actualmente en Extremo Oriente y los que agradecen los socorros enviados por dicha cruz roja.

Argentina

BUENOS AIRES, 26.—Emprendió viaje de regreso á San Luis, despues de dos dias de permanencia aquí, el señor Otamendi, jefe de policía durante la intervencion.

—Se realizó el entierro de la señora Fanny Donovan de Cook. Asistió enorme concurrencia.

—Se constituyó un nuevo club de foot-ball con el nombre de «Estrella Argentina».

Italia

ROMA, 26.—El [illegible]

ROMA, 26.—[illegible]

ROMA, 26.—Il Giornale d'Italia en su número de hoy dice que despues de dos congregaciones de cardenales presididas por el Papa en las que se discutió la respuesta á las peticiones del gobierno francés, quedó redactada aquella, siendo enviada anoche á la cancillería francesa.

ROMA, 26.—El inventor Marconi visitó la estacion radiotelegráfica instalada en la ciudad de Bari y la que será modificada ligeramente.

ROMA, 26.—Comunican de Viareggio que el exdiputado Palizzolo y su hermana llegaron allí procedentes de Florencia. Seguirán mañana temprano para esta capital. El exdiputado Palizzolo es esperado el domingo en Palermo, donde se le preparan grandes fiestas.

TURIN, 26.—Los huelguistas hicieron esta noche manifestaciones tumultuosas. Un grupo de exaltados atacó á varios tranvías, produciendo grandes desperfectos en ellos. Algunos pasageros resultaron heridos. La policía aprehendió á seis huelguistas que parece ser los promotores del atropello.

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

FOLLETIN 35

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Al oir las últimas palabras del doctor no pudo retener un grito. Parecíame presenciar la escena que pintaba, y eran los ojos hundidos por el cuchillo del mónstruo los de mi Federico... ¡sus hermosos y dulces ojos azules...!

—¡Cuanto siento, señora!... pero fué usted quien insistió...

Si, si, quiero saberlo todo—¿Es durante la noche despues de la batalla que sucede todo esto que acaba usted de referirnos? ¿Tienen lugar esas escenas á la luz de las estrellas?

Y á la de las antorchas. Las patrullas enviadas por el vencedor para inspeccionar el campo de batalla llevan antorchas y linternas. Colócanse tambien faroles rojos sobre postes de madera que indican los sitios en que se hallan establecidas las ambulancias provisorias.

—¿Y al dia siguiente?

La impresion es aun mas penosa.—El contraste entre el dia sonriente y el espectáculo horroroso que ilumina, hace que sea este doblemente doloroso. De noche tiene el cuadro algo de fantástico y espectral, y de dia todo es desolacion. Entonces es que puede calcularse la cantidad enorme de los muertos; sobre los caminos, en los campos, en las zanjas, entre los escombros... por todas partes y en todo lados... muertos. Muchos de ellos han sido despojados, y otros se hallan enteramente desnudos. A pesar del celo desplegado durante toda la noche por el cuerpo de ambulancias, yace aun sobre el suelo un buen número de heridos, con las caras lívidas, verdosas, amarillas, y atontada la expresion, entre ellos algunos que, convulsionados por atroces sufrimientos suplican á aquellos que se aproximan que acaben con ellos de una vez.

Revolotean por el aire inmensas bandadas de buitres, que á grandes graznidos se regocijan del sabroso festin que les espera, y llegan, de las aldeas vecinas, perros hambrientos á beber la sangre de las llagas. Apúranse aun algunas hienas en dar fin á su cometido atroz... y viene luego el final amortajamiento.

—¿Quien se encarga de eso? ¿El servicio de sanidad?

—¡No podría encargarse de efectuar tarea tan gigantesca! Los heridos reclaman toda su atencion.

—La tropa, tal vez...

—No; utilízanse para ello á individuos requeridos ó que se ofrecen voluntariamente, vagabundos ú otros, entre cierto elemento que por lo general sigue á la cantina ó á los furgones de los equipajes, elementos que debido á la fuerza de las circunstancias, suele verse incorporado al servicio militar. Ellos son los que cavan las fosas, grandes, es decir, anchas fosas, puesto que no se dispone del tiempo necesario para darles profundidad. Echanse en ellas á los cadáveres, boca arriba ó boca abajo, como caigan, ó bien fórmanse grandes montones sobre los cuales se arroja una capa de tierra de uno ó dos pies de espesor, y que produce el efecto de un túmulo. Sobreviene, á los pocos dias un fuerte aguacero, llévase la superficial mortaja, y quedan en descubierto aquellos cuerpos en descomposicion. Poco importa, esto es lo que menos preocupa á los alegres sepultureros. Todos ellos son amigos, en tanto que dan cumplimiento á su fúnebre tarea, silban ó entonan coplas populares, cambiándose chanzas y chistes obcenos, y hasta se les ha visto bailar en rueda en torno al humeante monton. Poco les inquieta saber si persiste aun la vida en alguno de aquellos cuerpos que acaban de enterrar, y entretanto suele producirse el caso, cuando sigue, á una herida, el espasmo con rijidez. ¡Cuantos individuos, salvados al peligro de ser enterrados vivos, han podido referir terribles impresiones; pero ¡cuantos otros han tenido que callar!

Es difícil hablar, cuando se tiene una capa de tierra sobre los labios...

—¡Ah! suspiré desde el fondo de mi corazon. ¡Federico! ¡Federico!

Ya han oido ustedes referir lo que sucede un dia despues de la batalla, ¿quieren ustedes saber lo que viene despues?

¡Oh! Ya lo sabemos, doctor. Recíbese en la capital de uno ú otro de los Estados enemigos, la noticia telegráfica de una gloriosa victoria; en el dia, y mientras en torno de las fosas, ejecútase allá la danza de las hienas, cántase en los templos: ¡Alabado sea el señor! y de noche, puesto que debe iluminarse la ciudad, coloca en su ventana una lamparilla la madre ó la esposa del soldado desgraciado que fué enterrado vivo.

—Sí, señora; es esa, en efecto, la comedia que se representa en la ciudad; pero sobre el campo de batalla, la tragedia no termina ni aun despues de ponerse, por segunda vez, el sol.—Despues de los heridos recojidos y protejidos por la ambulancia, vienen aquellos que pasan desapercibidos, ocultos detrás de las breñas, ó entre las espigas y debajo de los escombros; ¡cuántos de estos escapan á los ojos del personal de la ambulancia y de los sepultureros! Espéralos á estos desgraciados una agonía prolongada de muchos dias y muchas noches, expuestos á los rayos ardientes del sol y á los negros escalofríos de las tinieblas, tirados sobre las piedras ó las espinas, asfixiándose con los miasmas que despiden los cadáveres y sus propias heridas... presa palpitante aún, para el próximo banquete de los buitres.

* *

¡Qué viaje aquel! Hacia ya rato que había dejado el doctor de hablar, y aún desfilaban delante de mis ojos las imágenes que acababa de evocar. Quise gozar del paisaje y escapar á su obsesion, pero hasta en la naturaleza parecía prevalecer el terror, del enemigo.

¡Los prusianos!... ¡los prusianos!... era el grito de alarma que resonaba de un extremo del país al otro. Los paisanos, abandonando sus viviendas, poníanse en salvo llevando consigo todo aquello que podían cargar, y cubrían los caminos largas filas de vehículos conduciendo camas, provisiones y toda clase de utensilios de menaje. Al costado del carro guiaba el hijo menor á un grupo de pequeños cerdos, y caminaban á su lado cabizbajos, el padre, la madre, los hermanos. Así vi desfilar á una familia á lo largo del terraplen de la vía férrea ¿A dónde iba aquella pobre gente? Ni ellos tal vez lo sabían; solo atinaban á huir de los prusianos, como se huye ante el incendio que invade, y ante la onda que amenaza.

Nos cruzamos con varios trenes cargados de heridos... siempre las mismas caras lívidas... cabezas vendadas... y brazos en cabestrillo. Los andenes de las estaciones, sobre los cuales se aglomera generalmente la muchedumbre indiferente, hallábanse cubiertos por cuerpos estirados o encojidos; son los infelices recogidos sobre el campo de batalla ó traídos de los hospitales mas cercanos, que esperan su turno de ser transportados á Viena.—Tal vez esperen asi durante horas enteras; ¡cuántos convoyes de heridos habrán visto ya pasar! Del campo de la accion fueron trasladados á la estacion de curacion mas próxima, de ahí á la ambulancia, de la ambulancia al hospital volante, y luego á un local apropiado; tienen ahora en perspectiva el viaje á Viena.—Una vez allí, nueva conduccion al hospital... y de aquí, tras indecibles sufrimientos, al cementerio, ú otra vez al regimiento... ¡Ah!... ¡Cuanto compadecí á aquellos desgraciados... y cuanta lástima me inspiraban!

Hubiera deseado ponerme de rodillas al lado de cada uno de ellos, para decirles algunas palabras de consuelo y simpatía, pero opúsose á ello el doctor. Tomábame del brazo, en cada parada del tren, y llevándome al salon de la estacion, hacíame tomar un pequeño refresco.

Aquí empezaron las hermanas su tarea de caridad; presentábanles á los heridos aquellas bebidas y el alimento que podían conseguir, pero, en la mayor parte de los casos, hallábanse agotados los almacenes. Producíame, aquella agitacion de las estaciones una especie de azoramiento estúpido. Las corridas en todas direcciones, el run run, las idas y venidas de los camilleros, el hacinamiento de soldados ensangrentados y quejumbrosos, aquellas mujeres sollozando y torciéndose las manos, los gritos, los equipajes amontonados, cañones, material de guerra, y un poco más allá los caballos, el ganado que muge, la campanilla del teléfono, el pasaje continuo de los trenes que llegan de Viena, cargados de tropas de reserva, aquella cantidad de soldados apiñada en los compartimentos dejábanme confusa y azorada.—Cada vez que uno de estos convoys pasaba frente á la estacion, oíase un frenético rujido que dominaba al ruido de la máquina.—Era un canto de guerra, y luego desaparecía el tren conduciendo á una muerte segura á una gran parte de su carga; sí, segura — porque si bien no podía ninguno de los soldados afirmar que perecería, todos ellos iban, en cambio, al encuentro de la muerte, que, á su vez, los esperaba en determinada proporcion.—En otro tiempo, no careció tal vez de cierta belleza, la marcha, hasta perderse de vista, de un ejército á pié sobre un camino; pero ¡que contrasentido en el hecho de que la vía férrea, símbolo de la cultura científica y del acercamiento de las naciones, contribuya á favorecer, de manera semejante el desenfreno de la barbarie! ¡Qué anomalía es ver al telégrafo, triunfo magnífico de la inteligencia humana, al servicio del antiguo, del odioso principio del odio y de la guerra.

No hacían sinó aumentar mi afliccion las ideas que, como estas, me zumbaban dentro de la cabeza, y envidiaba á aquellos que, en la ingenuidad de su dolor, lloran y se desesperan, sin revelarse en contra de la horrible comedia, y sin acusar ni á ese dios de los ejércitos ni á los que son la causa de todo su dolor!

Era ya tarde cuando llegué á Königinof; mis compañeros de viaje habíanse quedado en la estacion anterior. Sola, púseme nerviosa y temblorosa. ¿Qué sería de mi si no estaba allí el doctor Bresser? Hallábame extenuada de fatiga, y tan abatida por las sensaciones de angustia y de terror, que hubiera deseado la muerte, á no ser el deseo ardiente que me sostenía de hallar á Federico. ¡Ah! Recostarse, dormirse y no volverse á despertar en un mundo en el que se presentan tan atroces é insensatos dramas!...

Detúvose el tren. Inquieta, abandoné el vagon y descendí llevando en una mano mi necessaire de viaje, y en la otra una pequeña valija que contenía alguna ropa, de uso y vendas para heridas. No había querido separarme de mis objetos de toilette en la imposibilidad de concebir que pueda uno prescindir del jabon, los cepillos y los peines, porqué el aseo físico es, indudablemente tan necesario á nuestro bienestar, como lo es para el alma la rectitud. — Pronto debería convencerme que hay épocas en que es bueno saber privarse de ella.—Lo que, por otro lado, es bien lógico: puesto que la guerra es la negacion de todo progreso, es natural que suprima todas las ventajas de la civilizacion reduciendo de nuevo al hombre á su salvajismo primitivo, y á lo que es aun peor: la suciedad.

El cajon que desde Viena traía yo para el doctor Bresser, había sido confiado, como todos los demás, al cuidado del Comité de Socorros.—¡Cuando llegarán á su destino! No llevaba conmigo sinó mis dos paquetes, y en la cintura una pequeña cartera conteniendo algunos billetes de Banco. Atravesé la vía, con paso vacilante, y llegué al anden. A pesar de la hora avanzada, reinaba el mayor tumulto en la estacion: ¡Heridos, y siempre heridos!—Königinof rebozaba de ellos, y acababan los desgraciados de ser transportados, por verdaderas jornadas, á la estacion, curados de primera intencion, y yacían ahora sobre el suelo... sobre piedras...

La noche era obscura y sin luna, y solo alumbraban aquella escena tres ó cuatro linternas suspendidas de unos postes. Exhausta de fatiga, y casi vencida por el sueño, dejéme caer sobre un banco, depositando mi equipaje en el suelo junto á mí.

JOSE GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

COLONIA 111

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Consultas de 9 á 5 p. m.

1083 jn 23-pm

España

MADRID, 26—La recaudacion en el último semestre vencido asciende á 477.000.000 de pesetas, lo que acusa un excedente de cinco millones de pesetas sobre lo recaudado en el mismo período del año anterior.

MADRID, 26—Se ha inaugurado el ferrocarril vascoasturiano.

SAN SEBASTIAN, 26—El ministro de Estado, señor Sampedro, ha dirigido una felicitacion á los socialistas por su cordura en la reunion efectuada ayer aquí por ellos.

MADRID, 26—Se anuncia que el gobierno prohibirá en el futuro toda lucha de fieras.

MADRID, 26—Telegrafían de Ferrol que llegó á ese puerto el yate real Giralda conduciendo al rey Alfonso y á su comitiva. Su majestad desembarcó á las cuatro de la tarde. Pernoctará á bordo del yate Giralda y seguirá mañana viaje. En breve visitará el rey Alfonso la poblacion de Vitoria.

Francia

PARIS, 26—Le Temps publica hoy un telegrama de Tientsin anunciando que Francia reclamará al Imperio de China reparaciones por el asesinato de los misioneros belgas en Sinangfu.

Holanda

LA HAYA, 26—Han llegado á esta ciudad los restos del ex-presidente Kruger. El expresidente de Orange, Mr. Steijn, representantes de la corte y del gobierno y una gran muchedumbre acompañó á los restos hasta el cementerio, donde se efectuó un solemne servicio religioso.

Estados Unidos

CHICAGO, 26—Los obreros huelguistas de las fábricas de carnes conservadas continuan negandose á reanudar el trabajo si los patrones no acceden á sus reclamaciones.

Unos 25,000 obreros han sido ya reemplazados por obreros que no forman parte de la union del gremio, habiendo ocurrido varios choques entre estos y los huelguistas.

Austria-Hungría

VIENA, 26—Comunican de Fiume que es esperada allí de un momento á otro la escuadra americana. El gobernador irá á saludar á su comandante.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26—Se [illegible] hoy al Congreso los planos definitivos del ferrocarril Transandino por Villa Antuco. [illegible]

—Atribúyese la baja del cambio á la incertidumbre política y financiera.

—La Cámara de Diputados se ha [illegible] todos los viernes y sábados á fin de discutir la modificacion de los derechos aduaneros sobre el azucar y el decreto de la moneda obligatorio.

—La Cámara de Diputados y el Concejo Municipal nombraron comisiones para representarlos en los funerales del poeta Philippi.

VALPARAISO, 26—Zarpó hoy de este puerto el vapor Oravia conduciendo [illegible] pasajeros para Buenos Aires y otros para Montevideo.

NOTAS CIENTÍFICAS

(Traducido expresamente para EL SIGLO)

(CONCLUSION)

No habla aquí porque esta fuera de la materia que me he propuesto el soberano fisiológico, de la inestabilidad de los líquidos y humores orgánicos, su continuo movimiento en receptáculos, su circulacion por esa complicadísima trama de vasos sanguíneos y linfáticos que llena la intimidad de los órganos.

Alteraciones importantes, son dignas de observarse en la edad senil, cuando la atrofia, la muerte de los tejidos está próxima á verificarse. Puédese en efecto seguir en la marcha fisiológica de las funciones pulmonares, la forma abovedada del diafragma y el del pecho, porque éste para ser plano, llano á raso, salvo defectos de conformacion congénita, accidental ó vicios orgánicos que predisponen á la diátesis tuberculosa, pues, que dada la poca capacidad de los pulmones y la escasa extensibilidad de su parenquima, prodúcese un agotamiento de fuerzas, por lo que la sanguinificacion (hematosis) se efectúa incompletamente.

Estas alteraciones anatomopatológicas, se presentan con más abundamiento que en las demás edades, en el curso evolutivo del individuo, es decir, mientras el crecimiento orgánico. Cuando la capacidad respiratoria disminuye atrofiando lenta y gradualmente al parenquima de estos órganos vitales, dice Mayendie, ese estado predispone al sujeto á la funesta adquisicion de muchas afecciones pulmonares.

Ahora, para hacer resaltar cuán grande es la influencia de la física en el diagnóstico médico, examinemos con Mayendie un individuo afectado de enfermedades pulmonares.

En efecto: conociendo la marcha de la respiracion, podremos por el solo examen físico—esternóscopico—apreciar la falta de signalidad, la intermitencia, si se quiere, con que se dilatan ambas paredes del pecho é indicar en consecuencia, que existe una lesion orgánica en el pulmon. ¡Si desconociéramos la física y pasáramos por alto, no por mala voluntad, sino por incompetencia clínica, fenómeno tan sencillo como el que acabamos de exponer, llegaríamos impunemente á resultados absurdos, fruto de nuestra propia ignorancia. ¡Tal es la importancia que debe asegurarse á los fenómenos físicos inherentes á nuestra economía en el estudio de la medicina!

¿En qué se funda sin ir más allá, el estetóscopo, ese sencillo instrumento de exploracion que el médico usa en la práctica cuotidiana? ¿No es por ventura en la elasticidad y conductibilidad de los gases para el sonido, interrumpida por la conformacion y densidad de nuestros órganos? ¿Qué sería del sublime arte de Laënec que tantos y cuantiosos servicios ha prestado á la humanidad doliente sin la ayuda de la física que estudia con el estetóscopo las lesiones orgánicas de nuestra organizacion interna, averiguando un verdadero marcmagnum de ruidos y palpitaciones que se producen en la intimidad más recóndita de la economía? Por eso, dice Mayendie, de la auscultacion clínica sin la física, si desde el momento que el médico aplica el oido sobre la caja torácica de un enfermo está ensayando un fenómeno del dominio de la física? ¿Y qué del diagnóstico de las enfermedades de los vasos arteriales y venosos y del corazon, si no pudiera seguirse, inscribirse gráficamente el trazado del pulso? Pretender dismi[illegible] el valor de los procedimientos científicos, apoyados en la física, es obra de utopista.

El que por otra parte desconoce el estudio de la física, nunca podrá darse exacta nocion de los fenómenos fisiológicos. ¿Cómo explicarse el funcionamiento de la laringe en el acto de la voz si se desconoce la fisiologia? ¿Cómo explicarse los motivos del sonido emitido por este tubo cartilaginoso secreto de tantas virtudes y de tantos crímenes, el mismo tiempo, que todos llevamos en la garganta, sin recurrir al fenómeno físico de la vibracion de unas frágiles cuerdas sonoras, al que sigue el delicado acercamiento de los cartílagos aritenoideos?

En efecto: siguiendo las leyes de la acústica, se revelarían á nosotros todos estos arcanos fisiológicos, todas esas bellezas acumuladas por un privilegio concedido á la especie humana, en un espacio reducido de nuestro organismo, para demostrarnos una vez más, cuán sabiamente supo la Natura próvida dotar al hombre...

El estudio de la física aplicado á los órganos vocales ó sea de la acústica fisiológica en el que tanto se han distinguido los Haller, los Miller, los Humdt, etc., satisface perfectamente la nocion de la voz como fenómeno físico. Existen infinidad de pruebas comparativas.

Sin mencionarlas por otra parte la intervencion de la física en los fenómenos de la vida de relacion, la marcha, el salto, la carrera, etc, del mismo modo que la funcion laringea, en una palabra, la locomocion, así como los fenómenos de la vida vegetativa de que son ejemplo la digestion, la circulacion de la sangre, etc. Y los fenómenos igualmente físicos de la endósmosis—imbibicion fisiológica—y de la exósmosis—secreciones en general, nos veríamos impotentes para explicar la influencia que tienen los agentes físicos sobre el organismo.

Siguiendo con la importancia de la elasticidad en los fenómenos vitales, diremos, entre otras cosas, que ello permite al cirujano, por el signo clínico llamado crepitaciones, apreciar las fracturas óseas, cuyo fenómeno reclama también, la necesidad de admitir la conductibilidad del sonido por los sólidos, si pudiéramos caracterizar como tal á la plasticidad relativa de los músculos, siempre que no estén calcificados, que es esta ocasion casi se efectuara por la misma motor. La física, por otra parte, puede ella sola darnos á conocer el carácter del latido cardiaco, sea este normal ó patológico, que acompaña al corazon desde la vida intrauterina hasta su completa extincion.

Sobre este fenómeno, [que de hipótesis más ó menos ingeniosas, no imaginaron ingeniosamente los fisiólogos idealistas] que de pretendían acertos no desparramaron por todos los vientos los anatomistas!

En efecto: los unos suponen que el ruido de cañones se producía por el doble choque de la sangre que se agolpa en las paredes internas de ese gran músculo de la vida activa; los otros suponen que el ruido es producido por un juego ó la válvula ó las que accionan á guisa de tapaderas de obturadores y que, sin embargo, sufren intervalos de segundos. Es, sin embargo, fácil mostrar que el corazon, una teoría por aceptable á primera vista es errónea y contradice á las leyes físicas.

Basta para ello, ya que en otra ocasion dijimos, que las arterias se ponen rígidas por lo tanto son elásticas, porque á uno de estos tubos que incrustado al liquido en flor a la vez una corriente de agua; puédese, en efecto, ocurrir en el tubo [illegible] que se produzcan ruidos [illegible] y en la existencia de las experiencias, el agua por su líquido que [illegible] el ruido con una vibracion alguna por su sencilla intervencion [illegible] no hay ruido. Es por otro lado que sin ruido depende de la elasticidad, etc., y de los [illegible].

[illegible]

Vemos, pues, cuántas cosas y cuántos hechos que pertenecen al dominio de la física se presentan en el conjunto de los fenómenos de la vida: á cada paso el fisiólogo al estudiarlos tiene que llamar en su ayuda los principios de la física para explicarlos...

En cambio, hoy tenemos, para saber cómo se realizan todos los fenómenos de la física, los trabajos de los [illegible] modernos, que el ruido del corazon es producido por los [illegible].

[illegible]

La física tiene ya [illegible] fundamentales en la fisiología de los fenómenos [illegible].

Los tejidos animales, tienen, dicho en otro sitio, sus propiedades químicas y físicas particulares, de la que resultan propios para la adaptacion á múltiples funciones fisiológicas [illegible].

[illegible]

Y ahora, ¿sería un error negar que la física es de gran importancia en la medicina? ¿No es acaso la física la que nos [illegible] de los fenómenos de la vida? ¿No nos da ella la nocion de los líquidos, del calor, de la electricidad?

Si colocamos sobre la epidermis á cubrir un tejido membranoso de naturaleza vascular, un líquido cualquiera, tendremos que una gran parte de él será absorbida siguiendo las leyes de la imbibicion de los tejidos. Las grasas son insolubles y en consecuencia difíciles de ser absorbidas, de aquí que para que haya absorcion cutánea, se requiere que los líquidos fisiológicos encuentren disueltos, y no abundantes, gelatino, es decir, sérbidos. Los efectos de la absorcion se hacen demostrables cuando, por ejemplo, salimos del baño, por el aumento de peso que experimenta el organismo. Esta absorcion ha sido aprovechada por la terapéutica que ha basado sobre ese fenómeno, el empleo de infinitos medicamentos como son los revulsivos, las fricciones, las afusiones, etc., practicadas con sustancias medicinales en la curacion de un sinnúmero de enfermedades.

El gran fisiólogo Haller dice que la secrecion aumenta por la sola influencia de la absorcion dermo pulmonar, atribuyendo como causa de la succion excesiva de ciertas personas, la gran cantidad de vapor de agua atmosférica que absorben por la epidermis. ¿No sucede algo análogo en el tubo endosmótico, cuando la absorcion se pone de manifiesto por la elevacion de nivel interior del líquido? ¿No se manifiestan estos hechos que en el terreno de la fisiologia existen muchos fenómenos que acabamos de enunciar, simples aplicaciones de las leyes que rigen los cuerpos brutos? Si se recorren, por otra parte, los otros de fisiologia clásica, como los de Richerand, Chaussier, etc, se encuentran en ellos experiencias personales, instituidos sobre sí mismo, por esos autores, y otros estudiados con propia causa por Haller, Bichart, etc., que sancionan toda la teoría cuya físico-fisiológica de la absorcion. Otro ejemplo de esa misma física, lo tenemos en las cavidades cerradas de los órganos, en los serosos, cuyas glándulas que segregan humores serosos.

Las ideas que llevaron al ánimo de los fisiólogos el conocimiento científico y razonado de la absorcion, puede decirse que fueron de ayer. En efecto, no ha mucho, que imperaba en fisiología la progresiva creencia de que los vasos linfáticos que llevan el conducto subdérmico se abrían al exterior en pequeños y diminutos orificios que funcionaban según la feliz expresion de Mayendie, en armonía con la inteligencia de las funciones, queriendo, al parecer, decir con esto, el sabio fisiólogo del antiguo «Colegio de Francia», que los linfáticos rechazaban como la dionea sensitiva de nuestros jardines, todo aquello que fuera nocivo ó perjudicial á su salud, era cerrándose al hálito pernicioso de una brisa deletérea, era abriéndose al paso de un soplo, que, aunque sutil llevará á esos vasos salutíferos de la natura funcion fisiológica, una brizna vital, una partícula apta al perfecto funcionamiento de la vida...

Esta doctrina inestable en su base, hubo de caer merced á los descubrimientos que realizó en Francia Mr. Claude Bernard, quien usando en la demostracion de sus descubrimientos de las leyes físicas, no solo encontró á la fisiología en su verdadero terreno científico que ya había vislumbrado sus grandes maestros Mayendie y Richat, sino que dió un verdadero carácter de ciencia positiva á la fisiologia, sometiendo al experimento los fenómenos vitales y creando esa magnífica ciencia llamada fisiologia experimental de la que han derivado un cúmulo de aplicaciones á la terapéutica y á la patologia.

Esto, sin embargo, de los fenómenos físicos y químicos de la vida derivan otros importantísimos llamados «fenómenos vitales», como son principalmente los neurológicos, cuya explicacion es muy hoy harto oscura.

VÍCTOR DELFINO.

Buenos Aires, Julio 17 de 1904.

POLICÍA

Familia intoxicada

La médica de servicio [illegible] á la familia del señor Ramon Baque, compuesta de éste, su esposa Carolina M. de Baque y dos hijos llamados Horacio y Ema, quienes presentaban síntomas de envenenamiento.

Manifestó el señor Baque que hallandose retirado él y su esposa preparó un té de tila, participando también de la infusion los dos hijos.

Momentos después todos sintieron fuertes dolores y otros síntomas característicos del envenenamiento.

El médico de policía les administró un antídoto, dejándoles fuera de peligro.

Examinado el té, se constató que contenía hojas de extramonio, sustancia tóxica, lo que acusa lamentable descuido ó imprevision de parte de la farmacia que vendió el artículo.

La policía de la 5a seccion que tomó la intervencion del caso, ha dado conocimiento de estos hechos al Juez de Instruccion de turno.

La familia se encuentra domiciliada en la calle Ellauri número 59.

Correspondencia sin franqueo

La policía [illegible] á Anastasio Bonilla [illegible].

Soldado insubordinado

[illegible]

Pelea entre mujeres

[illegible]

El doctor Rodriguez [illegible].

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio los siguientes personas:

[illegible]

Defunciones

[illegible]

JUDICIALES

Juicio publico

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2o turno se verá hoy 27 del corriente á las [illegible] de la tarde, en juicio público, la causa criminal seguida á Manuel Souto por imputacion de homicidio.

Compone el jurado los siguientes ciudadanos: Juan Vallejo, Martín Caudoya, doctor José R. Mendoza, Pedro R. Pérez, doctor Aniceto Lorenz, Ricardo J. Shaw, Deluiro Figares, Hugo Lafone Ojeda, Alfredo Herrau, José L. Terilito, Miguel Risso, Guillermo Carrau, José F. Perez, Ignacio Perez Carta, Rafael Ruano, doctor Eugenio M. Petit.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Bella Barcelona — H. Defonso, Buenos Aires; Casciolo Pais, L. Betono, José Montero, interior; Lierri Achille, Onofre Anachito, Belotti Luigi, Entre Rios.

Hotel Central—Salomon Zaukoff, Europa; T. Laporte, Brasil; J. J. Powell, Buenos Aires; R. J. Ernikshank, Buenos Aires; Jacinto Larradera, Florid.

Restaurant Lanata — Francisco Baca, Progreso.

Restaurant Juanotena — Manuel Abella, Florida; Guillermo Peyes, San José; Enrique Rubio, Minas.

Restaurant Aspiazu — José Prado, Minas; Estanislao Valdez, Minas; Leonardo Sanchez, Rocha.

SALIERON

Hotel Piramide — D. Yaki, Jorge Baner, Octavio Saavedra, Geane Goamay, Ernest Gomez, Carlos Beltran, Buenos Aires.

Hotel del Comercio — Guillermo Sachi, Buenos Aires; Eugenio Garcia, Minas.

Hotel Oriental — Doctor Estanislao Zeballos, E. D. Drabble, F. Brown, R. Hodge, Nicolás Bozzano, Ernesto Marra-goni, Buenos Aires.

Hotel Pardi — Manuel Gonzalez, Florida.

Restaurant Aspiazu — P. Maiscarena, Florida; Braulio Hernandez, Minas.

Restaurant Juanotena — Santiago Salaberry, Minas.

Telégrafo Oriental

En esta oficina existe un telegrama procedente de San Remo y dirigido á Agustin Agosti.

Espectáculos

SOLIS—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1904.—Abono de 6 funciones.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Arturo Toscanini.

Debut: 17 ó 18 de Agosto.

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—8 únicas funciones por el afamado transformista Abio, verdadero émulo de Frégoli.—Empresa: L. Milone y Ca.

Hoy miércoles 27 de Julio, se representará «Un bombero de guardia», «Paris-concert» y «El infanticida».

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Toneta Ermete Novelli.—Gran compañía dramática italiana, dirijida por el Comm. Ermete Novelli. 8 únicas funciones.

Próximamente debut?

CIBILS—6 únicas funciones.—Gran compañía de Vaudeville.

Hoy miércoles 27 de Julio, se dará «Moins Cinq».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Bogain.—Funcion todas las noches.—Domingos y días festivos á las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y con fección de toda clase de prótesis dental, según los sistemas más modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado)—Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 1278 jl 24 y ag 25

BDELGER — Médico-cirujano — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 132.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 5 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VERGA — (Médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de mujeres. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Stereo 69 (Casa central Flores). Teléfono la Uruguaya.

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 159. 2242 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis, enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones.—Tratamiento de las enfermedades de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 1/2. Rincon 229.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 27 ab 1 pm

EL DOCTOR SUÑER y CAPDEVILA Ha trasladado su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono: la Uruguaya. 2246 ab 2 pm

FRANCISCO M. CORDERO Escribano — Misiones, calle Rincon 18. 165 ag 4 pm

GONZALO RAMIREZ (Abogado) Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). Estudio: 25 de Mayo 265. 621 jl 27 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Calle Uruguay núm. 69. 129 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 62.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado Calle 25 de Mayo 263. 112 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI Estudio de Ingenieros. Proyectos de construcciones en general y especialmente de obras de hormigón armado. Direccion de obras, construcciones, peritajes, tasaciones, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de hormigón armado. Calle Convencion 23. 66 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 768 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio á la calle Sarandí 178.

PROFESORA DE CORTE — Y confeccion de Rivas, modista, Maldonado 257. Las once á las cinco.

SALTERAIN Y. de — Doctor-dentista. Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y días festivos. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

DINERO EN HIPOTECA — Se necesita dinero en hipoteca al Burgos, 25 de Mayo 222, que es la dueña en condiciones tantas de pago. Con pequeñas cuotas mensuales para la deuda en un plazo de [illegible].

EUCALIPTUS de crecimiento rápido, de todas edades, para mudar, pertenecientes á la zona del [illegible] y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para plantas, postes de alambrados y cercos á la intemperie; no se pudren. Plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco.—Pátanos y otras variedades de árboles forestales.—Semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Sostena ha trasladado su domicilio á la calle Gaona núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., teniendo para esto un personal de repartidores competentes en todos los barrios.—Teléfono: La Cooperativa.

SEPULCRO—Se vende un panteon en el Cementerio del Buceo, situado en parte de centro próximo á la entrada. Para tratar, calle Ituzaingó 196 ó calle Lima 63.—José Pazos. 1245 jl 17 v ag 2

RECLAMOS

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre «falta de grasa». La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La «Emulsion de Scott» suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja la «Emulsion de Scott», especialmente en los niños y señoras. Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilacion».

Doctor Juan Triani.

Montevideo, Agosto 6 de 1891.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SERRACO Y FERRUA

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—Reconquista y Juncal—225 al 239

MONTEVIDEO

955 jn 7-pm

NEUROSINE PRUNIER

Suicidio de un dispéptico

Cómo acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias lo ciendome posible retener en el estómago ... que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que mi suegra cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida, aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradeciéndo al autor de tan excelente remedio mis votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es á fin esclusivo de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somelliers, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

CONTRA LA DISENTERIA

Las personas sujetas á disentería crónica ó á diarreas persistentes deben tomar Carbon de Belloc. El uso, en efecto, de este remedio, [en] la dosis de dos ó tres cucharadas soperas despues de cada comida basta para detener en unos cuantos días los desarreglos de vientre aun los más antiguos y rebeldes á toda otra medicacion; y esto á causa de que regulariza perfectamente las funciones digestivas y de que es el mejor antiséptico de los intestinos.

Por eso y para garantía de los enfermos lo ha vendido la Academia de Medicina de Paris en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al vez los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia — Puédese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. Dos ó tres pastillas despues de cada comida.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS,

ANEMIA

son RAPIDAMENTE CURADAS con la

HEMOGLOBINA DESCHIENS

Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES y APETITO. No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago. VINO, Elixir, Grageas, Jarabe, GRANULADO. Exijir el Nombre DESCHIENS — PARIS

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES, NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS y NUMEROS 6 y 7 DE 1041 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 76.—MONTEVIDEO.

899 may 28 y jul 28

Contra el frio

Protectores ingleses y bolsas inglesas para agua caliente.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Empresa Teatro Solis

Se comunica á los señores accionistas de este Teatro los pasados cupones números 1, 5, 6, 7, 8, 12, 22, 23, 24 y 26 desde la fecha hasta el 30 de Junio de 1905, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Julio 21 de 1904. La Secretaría.

1264 jl 21 á jl 31

LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cia., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

YA APARECIO

ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros

DE

Sherlock Holmes

Primera serie (un tomo)

EL FORMULARIO ANTIGUO
LA CABEZA ROJA
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD
EL GLORIA SCOTT

Segunda serie (un tomo)

EL CARBUNCLO AZUL
LAS VACACIONES DE SHERLOCK
LA LIGA DE LOS ROJOS
LA DIADEMA DE ESMERALDAS

En venta en todas las librerías y en esta imprenta á $ 0.25 el ejemplar

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de la cura, todos los boticarios devolveran el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 81. Precio: $ 0.25.

Han llegado los volúmenes nums. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Greville; «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las tres novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espiritu», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Mael y «El castillo durmiente» por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» y «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mongomery Bird; «Morriñas», por Emilia Pardo Bazán, y «Argenia Guilloto», por Prospero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (2 tomos); «Nemrod y Cao», por Jorge Ohnet.

«Los ... cuentos» por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

«Quo Vadis», por H. Sienkiewicz, tomos primero, segundo, tercero y cuarto.

«Porcina», por la duquesa de XXX, primero y segundo tomo.

«El tesoro de Chanteraince», por A. Theuriet.

«Un artista en crímenes, por R. Otto Ernst.

«Dos Mujeres» por May Armand-Blanc.

«La hija de los dos», por Pierre Mael.

Si vende Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones venta jas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm 1000. 2215 ab 15 pm

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Día 26—Trámite—Sienra y Carranza con Farinha tere. Domingo Angrisano queja, Layerla con Argulo, Mauzi con Casnato. Cinco en causas criminales. Cuatro administrativas.

Interlocutorias — Conc. Hector Vazquez, Sienra Carranza con Farinha tere. Exilard con Panario Podestá con Mengelle y Mouret.

Definitivas — Martin Duhazon denunciando Subreceptoria de Dolores sobre detencion de tres cajones de mercaderías.

Resoluciones en causas criminales consultadas, diez.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Día 26—Trámite—José Cavallo Hnos. concordato, José Alcalde con Carlos Suero, una en causa criminal, dos administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 26—Trámite—Test. Luis Montano y Catalina Garese, Eufrasia Terra de Vaz, María Vaz de Lapuente, Blanca, Rumesinda, Ida, Sarah Vaz con con Alfonso Ingénito, María Teresa Bello de Ciarlero con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. Saturnino Reyes, Cayetano Pino con Luis Leghelter y Jaime Herrera, test. Ovidio Cáceres, Francisco Lourival Antunes Maciel con suc. Eliseo Antunes Maciel, test. Esteban E. Brandi, Eufracia Terra de Vaz, María Vaz de Lapuente, Blanca, Rumesinda, Ida y Sarah Vaz con Alfonso Ingénito, rect. del Juzgado de Comercio de segundo turno, test. Luis Montano y Catalina Garese, conc Santos Marquez, test. Luis Tagliaretti y Rosa Castiglione de Tagliaretti, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Rosario de Santa Fé, Salvador Monti, Eufrasia Terra de Vaz, María Vaz de Lapuente, Rumesinda, Blanca, Ida y Sarah Vaz con Alfonso Ingénito, ancedentes relativos á la incapacidad de José Aldaba, Joaquin Dominguez en autos Felipe Flecha, Ignacio Monllar con Juan Cabrio, conc. Celestino B. Delfante, test. José Parell, test. José Penino, Eulogio de los Reyes con Antonio E. Vigil, Eufrasia Terra de Vaz, María Lapuente de Vaz, Rumesinda, Ida, Blanca y Sarah Vaz con Alfonso Ingénito, Juan B. Bado con test. Eduardo Mac Eachen, conc. Vicente Almiron Inc. Francisco Brancatto.

Interlocutorias. Test. Ramon Belaustegui y Pereira.

Anterior R. Perera, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno) — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 26 — Trámite — Test. de Clementina Gucera y Ocampo de Pereira, suc. de Severo Dallatto, suc. de Juliana Alvarez de Tadey, Corina Gonzalez de Nestalez, conc. voluntario de Agustin Pacolas, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz José Ares, suc. de Leon Berthet y de María Perrot, informacion por Teresa C. de Tosanetto y María L. Cortada con Bernardo Cavaglia, José Rodriguez con la sucesion de Juan Bidart, puerto de Montevideo, Faustina Nuñez nombramiento de curador, conc. voluntario de Basilio Mariscal, Domingo Olivier con Julio Pedro Diaz, oficio del Juzgado Letrado de Tacuarembó, Vicente Castro Rey con Rosario de la Sota, Ricardo Stenavino con el conc. voluntario de Sarandí del Yí, María Cortada con Bernardo Cavaglia, Antonio Pocelli con Teresa Marcó de Amadé, suc. de Baldino Morelli, Juana de Leon de Morales, suc. de Francisco Milans por sobre observaciones al inventario, menores Abel Pelachon y Julia, Carlos Fernandez, suc. del doctor Ernesto Castro, test. de Francisco Mora y de Pedro M. Bordas de Mora, sucs. Gerardo Medina de Nuñez, suc. de Juan B. Miguel, sucs. de José Cibils y Martí y de María Calvete, suc. de Isabel Firpo de Vazquez, suc. de Silvano Anaspil, sucs. de Francisco Milans y Mercedes Paiva de Milans, conc. voluntario de Bernardo G. Torres (no promovido) por Lisardo Durán y Vidal con los señores Mendez Hnos, suc. de Juan Francisco Mendez, José María Cuarto con Lisardo Durán y Vidal.

Interlocutorias—Suc. de Juan Bidart, suc. de María Molinari.

Definitivas—Sucs. de Matilde Viesca de Aycardi y Dolores Aycardi, Irene y Dolores Aycardi, Eduardo Casarino.

Pedro Moreno, actuario.

A cargo del doctor don Francisco Cuestas.

Día 26—Trámite. — Juan Salvador Prato con Ventura Enrico, oficio del Juzgado Letrado de segundo turno, referente á Juan Pedro Diaz, María P. de Molina, deposito de don menor, suc. María Rodriguez de Castro, test. José Pazzolin, (2) sus. Clotilde Tellechea de Casas, Clementina Fornoso, Genoveva V. de Rodriguez, Juli Bas Lafuran, Carlos Bassó, María Delle Pilla, Angel Noli, Juliana Castro, suc. Pedro Aguiño, Angela A. de Rolando, Jesus Rodriguez, Eusebia Perez, la empresa del tranvía del Salto con Pedro Sattina, Eurídice Stranich con Antonio Faggio, Cora M. de Paullier con Juan Tarragó, Alberto Suarez, conc. Nerea E. Rivera, conc. Ramon Etcheverry.

Interlocutorias—Sucs. Juan Bautista Podestá y otros, sucs. Nicolás Padron y Eugenia Estevez, suc. José Berriel y otros, Jorgelina Olondo nombramiento de tutor, Santiago Nogara con Faustino Olaviaga, conc. Isabelino Rodriguez, conc. Manuel Suarez, conc. Rufino Lopez.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno) —A cargo del doctor Bastos.

Día 26—Trámite — Manuel E. Fernandez con la Trasatlántica, Antonio Zunino con Manuel Carozini, Santiago Pelrano con Antonio Ocampo tere, Carmen Gomez, Juan Carlos Brochado contra Stevers y Ca. con Pedro Oyarzabal, Enrique Mondino con Juan Echeverry, Trizo y Feliche con Isabel F. de Bálsamo, Carlota E. de Pizzi con Martinez Usabiaga, Herman Groscurth con Lorenzo Althabe, Franco Berrutti con Juan Verza, Camila C. de André con Francisco Perez, Cándido Ferreira con Lorenzo Althabe, Telégrafo Oriental con la Platense Brasileña y Estados Unidos Directo.

Interlocutorias — Providencias reservadas. Dos.

Definitivas — Sobrino y Varela matricula. Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Día 26—Trámite—Lorenzo Magnone, Bernardo Harispe, suc. Maria de los Santos, Adelia Sierra de los Santos, Ferrari y Ca. con Raul Piñeyro y otra, Federico Barras, Manuel Duque con José M. Montero Westenhoeld, Félix Revello, Aníbal Safons y Saraiva con Ramona Rada y otros, exhorto del Salto, exhorto de Canelones, test. Cruz Alvarez, Paulino Gonzalez, Nieves Pardo de San Vicente, Palmira Mignes con Francisco Figueroa, Santiago Baldachi con Mendez Hnos. y Francisco Brancato, exhorto de Florida, Juan Gazzan, Servando G. Montero, Nicolás Schiavone, suc. Regino C. Lopez, Victorino Cuello con José R. Segarra, oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Luis Bianchi con German Barbato, Santina Lenchone, Andrés Acosta, conc. José P. Carve, suc. Florentino Helguera.

Interlocutorias—Conc. José Rivas Lopez, conc. del capitan Francisco del Campo, Benito Ramírez y otros con Carlos A. Diaz tere. Victorio Vattuone.

Definitivas—María de las Mercedes Tula, Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Josefa Lombide de Storace

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1904

José Storace, esposo; Leopoldo, José, Cárlos (ausente), Ignacia, Sara, Alfredo, Hermínia y Célia, hijos; Blanca Perey de Storace, hija política; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el miércoles 27 á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada número 717.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (Café Nuevo) á las 9 a. m. Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

621 jl 26

ALBERTO BIRABEN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Julio de 1904

Matilde B. de Barbagelata, Elmira B. de Stewart, Alberto, Carlos y Luciano, hijos; Lorenzo Barbagelata y Diego G. Stewart, hijos políticos; hermanos, madre política (ausente) y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 25 de Mayo 111.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cía. 1290 jl 27

PEDRO TURENA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Julio de 1903 en la paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos

[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible] remate [illegible] Sarandí [illegible].

El VIERNES 29 del corriente, á la 1 de la tarde, [illegible] en el local de la calle [illegible].

J. Carames y Cia.

JUDICIAL—Con arreglo al sistema — EDICTO. Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Cuestas y Pons, dictada en el juicio que [illegible] Carames y Cia. [illegible] el día 31 de Agosto próximo á las 2 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, á la venta al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la República del Paraguay, [illegible].

1301 jl 26

Montes y Aguerre

TERCER GRAN REMATE DE LIBROS de Historia, Ciencias, Literatura, viajes, novelas, poesías, diccionarios, álbums, obras de arte, etc. Notable biblioteca compuesta de obras nuevas y usadas, de los mejores autores que se rematarán en el local de las calles Zabala 156, entre 25 de Mayo y Rincon.

El SABADO 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en punto de la noche, rematáremos á la más alta postura una gran biblioteca, compuesta de obras de historia, ciencias, viajes, novelas, revistas, diccionarios, obras de arte, etc.

Historia Universal de César Cantú, id de Rosas por Saldías, id Nacional por Bauza, Tabaré por Zorrilla de San Martin; Diccionarios de Zerolo, id de la Academia Española, id de Campano, id de Barcia, Alejandro Dumas, Escrich, Zola, Balsac, Marmol Feval, Manzoni, Richebourg, Belot, Diaz, Sacas de Melzar, Du Terrail, Castillo Chateaubriand, Pérez Galdós, Gentis, Rouvier, V. Hugo, Bouvilly, Wallace, Diderot, Montesquieu, Kock, Isaacs, Rochefort, Sudermann, Wagner, Reclus, Tolstoy, Gautier, Ballestero, D'Anunzio, Ibañez é infinidad de otros autores que no se detallan.

Tambien se venderán obras en italiano, francés é inglés.

Gran cantidad de libros en blanco de todos tamaños, como para casas de comercio.

Pedimos puntualidad á la hora, por haber mucho que vender.

Todo comprador dará seña en dinero.

Próximamente anunciaremos un grandioso remate de obras nuevas á llegar y procedentes de la casa de Garnier (Paris).

1298 jl 27

Avisos del día

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Belen Freire de Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 25 de 1904.—Antonor R. Pereyra, escribano público.

1297 jl 27 v ag 6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que por resolucion superior y á contar desde el 28 del corriente inclusive, quedan modificados provisoriamente y hasta nueva orden los aforos para la exportacion de los productos siguientes:

Carne tasajo, 100 kilos, $ 8.00.
Sebo, 100 kilos, $ 9.50.
Grasa, 100 kilos, $ 11.00.
Ceniza, 1000 kilos, 6.00.
Marlos, pezuñas, 1000 kilos, 9.50.
Cueros vacunos salados, cada uno, $ 5.00.
Astas, millar, $ 75.00.

Montevideo, Julio 26 de 1904.

1301 jl 27 v ag 6 La Direccion.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Esta sociedad llama á propuestas para la amortizacion de títulos hipotecarios hasta la cantidad de $ 2.785, que corresponde amortizar en el 9.o trimestre que vence el 30 de Julio de 1904.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 30 del corriente á las 2 p. m., en la oficina de la administracion, calle Misiones núm. 183.

Montevideo, Julio 26 de 1904.

1300 jl 27 v jl 30 El secretario.

José B. Gomensoro

De muebles.—En su casa, calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 29 del corriente, á la una p. m., empezará la venta á la más alta postura [illegible].

Avisos

Azúcar Uruguaya

La Refinería Oriental produce azúcar refinada en pancitos y pilé de primera clase y de refinacion completa.

Para probar una completa refinacion de una clase de azúcar, basta poner un pedazo de azúcar en un vaso de agua y despues de algunos minutos, se verá que el azúcar de la Refinería Oriental se ha fundido completamente no dejando ningun residuo, mientras otros azúcares dejarán en el fondo del vaso un residuo que constituye las impurezas del azúcar, que sin duda es de calidad inferior, pues el buen azúcar debe fundirse completamente.

Hágase la prueba, y compren despues con preferencia el verdadero azucar pilé refinado en la Refinería Oriental.

1136 jl 2 v ag 2

La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Solís núm. 68.

MONTEVIDEO

8.a pág.—parm.

SE VENDE

En el centro de Buenos Aires una panaderia de primer orden, con clientela aristocrática y escogida. Pan vendido á razon de 0.30 cts. el kilo. Tiene dos amasadoras mecánicas y motor, todos los repartos son á canasto por hombres á pié alrededor del establecimiento, trabaja 7 bolsas diarias de 90 kilos con comodidades para elaborar el doble.

Precio 6.000 pesos oro

Se permutaría por propiedad aunque fuera de mas valor abonando la diferencia. Por mas datos dirigirse á la calle 25 de Mayo. núm. 23.—Montevideo.

1120 jn 10 y jlo 27

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Oiga el mismo le diga como recuperó la salud.

Panámbo, Montevideo, Noviembre 22 de 1903—Señor doctor Sanden.—Estimado señor: «Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Electrica [illegible] por espacio de dos meses, al cabo de los cuales [illegible] de la dolencia que me aquejaba, [illegible] mi trabajo. Quedando todo agradecido, se despide de Ud. S. S. S.—Juan Orenelli.

Tambores, Montevideo, 3 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mío: [illegible].

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar por folleto «Vigor y Salud». [illegible].

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

y

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Ansoategui

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

Ya llegaron

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL

DE NUEVA PALMIRA á 0.50 cada uno. MUY RICOS PARA EL RESFRIO Y PARA LOS NIÑOS.

GUAYABA EXTRA DE CASCAO

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LA CREME».

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Nums. 50 Y 100 Y PARA FAMILIAS á 0.50 LOS 250 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES GRAN SURTIDO

CIGARROS HABANOS

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO —TELEFO NOS LAS DOS COMPAÑIAS.

782 jun 7 perm.

DOMINGO BASSO

CASA CENTRAL: SARANDI 319—MONTEVIDEO

FUNDADA EN EL AÑO 1863

PLANTAS

Especialidad en arboles frutales, forestales para formar bosques, avenidas, parques y jardines.

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrager s, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consuelda gigante del Cáucaso, de flores y de hortalizas.

AVENA inglesa blanca de Lincoln
Idem idem negra de Hungría — IMPORTADA

Espléndidas clases para semilla é inmejorable para caballos de carrera, usada por nuestros principales sportsman.

Todo interesado pida el catálogo general que acabo de publicar, núm. 17, que se remitirá gratis.

Primer establecimiento en Colon y Sayago, fundado en 1863.
Segundo establecimiento en Rosario de Santa Fé, fundado en 1889.
Tercer establecimiento en Buenos Aires (Haedo), fundado en 1892.

1067 jn 22 pm

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos — Tesoro de las Madres

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. — Providencia de los Niños

ARISTEO LEVRERO Y Hno.

MOLINO LEVRERO

EN VIRTUD DE HABERNOS MUDADO A NUESTRO NUEVO ESTABLECIMIENTO DENOMINADO «MOLINO LEVRERO», SITO EN LA AVENIDA DE LA PAZ, ESQUINA FRANCISCO TAJES, PLAYA DE LA AGUADA, ROGAMOS A NUESTROS SEÑORES CLIENTES QUIERAN DIRIJIRNOS TODOS SUS PEDIDOS A NUESTRO NUEVO DOMICILIO, Y POR TELEFONO PEDIR «MOLINO LEVRERO».

1148 julio 3 y agosto 3.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformacion maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformacion, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 179, cuyo original extractamos.

[illegible]

Habana, Marzo 16 de 1903.

[illegible]

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.60 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

[illegible] España [illegible]

Banco [illegible] sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 días de aviso 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descubiertos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Admite de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Alhajas para regalos!

La joyería [illegible] de Sarandí [illegible] de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.60 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas de $ 8.00 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á $ 6.00, id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes encajados 1.80, 2.50, 3.50 hasta 170.00. Prendedores de plata modernistas de 0.10 á 50, 0.75, 0.85 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14 00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á $ 60.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard Perregaux. Aniceros con diamantes y brillantes 2.50 á 60.00. Además lá[mparas], pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, cepillos, peinetas, floreros, etc., etc. Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, cortinas, [illegible], á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa.—Ponsati Hnos. (Plaza Libertad 53).

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Cía

Calle Solís 63 altos

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 13 [illegible]

Fotografía Inglesa

RINCON 175

[illegible]

Comunico al público, que he trasladado mi fotografía [illegible] del país [illegible].

J. Fitz Patrick.

295 ms 1 v

Asociacion Española 1.a de Socorros Mútuos

La Junta Directiva de esta Sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 101 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los socios fallecidos á la misa rezada, que por el eterno descanso de las almas de los socios fallecidos, se celebrará en la Capilla del Cementerio del Buceo, el domingo 31 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

La casa que asista quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1904.

1282 jl 23 v jl 31

BANCO ITALIANO

DEL

URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose suscripto la cantidad de acciones requerida por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes, á las 1 y 30 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 39, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 11 de Julio de 1904.

1220 jl 14 v jl 28

CURACION del DIABETES

EL VINO URANADO **Pesqui**

Una cucharada de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de BELVALLA y Cía.

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.534.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, [illegible] del Banco, regirá la siguiente tarifa:

[illegible]

Montevideo, Enero 21 de 1897.

CASA de MENSAJEROS OLIVEIRA

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad [illegible].

[illegible]

Del Paso del Molino al centro $ [illegible].

Los precios son de mensajero por bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad de mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá ponerlo así.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 600.000 » 2.150.000
Fondo de reserva » 317.000 » 1.447.500

Montevideo—ZABALA 9

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre ... nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . mil.

Idem á 7 días de aviso . . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . . » »
Idem á 60 idem . . . . » »
Idem á 3 meses fijos . . . . » »
Idem á 6 idem . . . . » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . . » »

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra 2 dias kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y su servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.0

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Preparadas con Creosota de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLÚ

Este producto es el único que cura radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, y es recomendado por los Médicos más célebres como el mejor de ellos.

Il ne ... [illegible]

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CASAS: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito . . . . » 1.500.000 » » 7.050.000
Idem realizado . . . . » 900.000 » » 4.230.000
Fondo de reserva . . . . » 1.000.000 » » 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

Se libra... sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco de ... giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: AFRICA, ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERÚ, RUSIA, SUECIA, SUIZA y NORUEGA.

GIROS ... SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nada

ABONA: á retirar con 30 días de aviso por ciento convencional 1; por 3 meses fijos . . . . 1 1/2 %; por 6 meses fijos . . . . 2 %

COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . . 8 %

Descuentos convencional.

Montevideo, Julio 1.o de 1904. — O. J. NUTTALE, Gerente.

311 om.

Contra la Caspa

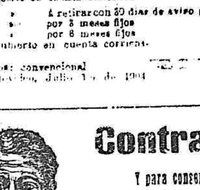

Y para conservar el pelo fuerte y abundante

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00 EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 111 a.

Francisco Carrodónico.

dn 14 v dn 14 1904

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Sarandí ...

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 8 a. m. á 6 p. m.

E. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Junio de 1904

ACTIVO

Accionistas: acciones á emitirse de la 1.a serie 8.000,000 00
Acciones liberadas: las que corresponden á la 1.a serie de fundadores; las que corresponden á la 2.a serie de acciones . . . . [illegible]
Varios deudores . . . . [illegible]
Garantías de depósitos judiciales y administrativos . . . . [illegible]
1.160.0... v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.a serie á 75 % . . . . [illegible]
Caja: Existencia en efectivo . . . . [illegible]
Valores depositados . . . . [illegible]
. . . . $ 21.652,811 38

PASIVO

Capital: 1.a Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno; 1.a Serie de acciones liberadas; 2.a Serie de acciones á emitirse; 2.a Serie de acciones liberadas . . . . [illegible]
Varios acreedores . . . . [illegible]
Depósitos judiciales y administrativos . . . . [illegible]
Retenciones judiciales . . . . [illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario . . . . [illegible]
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos . . . . [illegible]
Emision en circulacion . . . . [illegible]
Fondo de reserva . . . . [illegible]
Fondo de Previsión . . . . [illegible]
Cheques, Conformes á Plata, En Circulacion . . . . [illegible]
Depositantes de valores . . . . [illegible]
. . . . $ 21.652,811 38

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Julio de 1904. — Firmado: Pablo Maña, Presidente. — Eduardo Acevedo, Gerente. — Pedro C. Toscani, Contador General. — Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Junio de 1904

[illegible]

Firmado: PABLO MAÑA, Presidente.—Eduardo Acevedo, Gerente.—[illegible] Delegado del Gobierno.—Pedro C. Toscani, Contador General.—Enrique Lara [illegible], Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1904

ACTIVO

Fondos Públicos de Garantía — Monte á Pesos . . . .
Propiedades adquiridas — Costo de sus existentes . . . .
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden . . . .
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco — Costo de los existentes . . . .
Valor nominal de los mismos . . . .
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales . . . .
En Cédulas Hipotecarias serie A . . . .
Títulos Hipotecarios . . . .
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar . . . .
Sobre Préstamos de la serie A . . . .
Saldos Provisorios de amortizaciones . . . .
Caja — Existencia en efectivo . . . .
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas — Saldo á cobrar . . . .
Diversas cuentas deudoras á liquidar . . . .
Avalúos de Propiedades Hipotecadas . . . .
Valores depositados . . . .

PASIVO

[illegible]

Acreedores por Obligaciones á pagar . . . .
Acreedores por Cupones vencidos de las cédulas y Títulos Hipotecarios — Saldo á pagar . . . .
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion . . . .
Diversas cuentas acreedoras á liquidar . . . .
Avalúo de Propiedades Hipotecadas . . . .
Depositantes de valores . . . .

[illegible]

Montevideo, Julio 1.o de 1904.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.

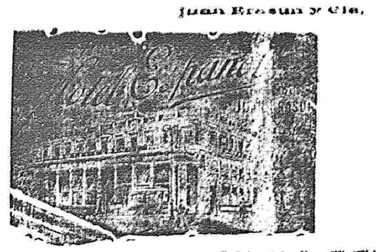

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

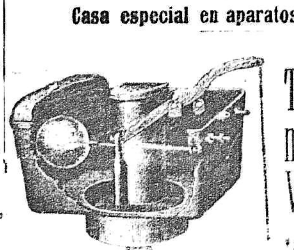

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde $ 1 á $ 6

Pídanse presupuestos para instalaciones. Surtido de baños lavatorios, piletas, bidets, etc. etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
realizado . . . . $ 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Etchebarne. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, Don Pablo [illegible] Marexiano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Kaiser.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. — N. M. Rothschild y Sons. — A. Ruffer y Sons. — Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres. — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. — Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos. Crédit Lyonnais — García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pariés.
ITALIA: Banca d'Italia, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, B. Parodi é Ca., Fratelli Rossi & Ca., J. de Ferrari & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, [illegible]. Bahía: Banco de [illegible]. Pernambuco: Banco de Pernambuco. Pará: Banco Comercial do Pará. [illegible] Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: Banco de la Provincia.
CHILE: Banco de [illegible] — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Kuhn, Loeb y Co.
PAYSANDÚ: Juan Capdia.
SALTO: R. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Merello.

El Banco gira y paga cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos [illegible] ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento se encarga del servicio del pago de cédulas y cupones [illegible] en el Rio de la Plata [illegible].

El Banco está abierto todos los días de 10 á 12 y [illegible] hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para la Caja de Ahorros y [illegible] GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

110 ab 1-o perm. — Francisco Gazzera.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Julio 26 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.419	al contado	57 50	%
» 1.456	idem idem	57 60	»
» 9.100	para mañana	57 50	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 3.000	al contado	71 60	%
» 1.000	para mañana	71 60	»
» 1.000	para fin Setiembre	71	»
» 5.000	idem idem	71	»
» 1.000	para mañana	71 50	»
» 1.000	idem idem	71 60	»
» 2.000	al contado	71 50	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2.a Serie

$ 3.000	al contado	70 10	%

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Agosto ... 14 40 c|u

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 33.500 para fin de Agosto ... 56 60 %

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000	para mañana	71 50	%
» 5.000	para fin Setiembre	71	»
» 6.000	para mañana	71 50	»
» 1.000	idem idem	71 60	»
» 1.000	al contado	71 60	»
» 1.700	para mañana	71 60	»
» 5.000	para fin de Agosto	70 50	»
» 5.000	para mañana	71 50	»
» 5.000	para fin de Agosto	70 50	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 2.500	para mañana	71 30	%
» 2.000	idem idem	71 30	»

2.a Serie

$ 1.000	para mañana	70 30	%

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 5.000	para mañana	70 30	%

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de mes	33	%
» 10.000	para fin Setiembre	33 20	»
» 5.000	idem idem	33 20	»
» 5.000	idem idem	33	»
» 5.000	para fin de mes	33	»

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

20 acciones para mañana ... 89 c|u

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

30 acciones para mañana ... 80 c|u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para mañana	14 30 c|u
100 acciones para fin Setiembre	14 50 »
100 acciones para fin de mes	14 30 »
100 acciones para fin Setiembre	14 50 »

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/4 á 51 3/8	51 1/2 á 51 7/8
Francia á 90 d/v 5.37 1/4 á 5.37 1/2	5.39 á 5.40
Ambares á 90 d/v 5.38 á 5.38 1/2	5.41 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v 4.26 á 4.26 1/2	4.30 1/2
Nueva York á la v/ 0.98	
Italia á la v/ 5.31 á 5.38	
España (Capitales 7.33 á 7.35) (Indirecto 7.31 á 7.33)	20.30
Brasil á la v/ 2.100	
Buenos Aires. Par	3|4 á 1 olo des.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50.o trimestre (término Agosto 1.o de 1904)	$ 411.844 73
Idem idem Junio	310.640 76
Total	$ 1.035.844 27
Entregas hasta el día 23	$ 164.121 01
Julio 26 correspondiente al día 25	9.180 78
Total	$ 173.301 79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes Enero	$ 22,956 93
Idem idem Febrero	25.658 11
Idem idem Marzo	28.930 35
Idem idem Abril	48.467 53
Idem idem Mayo	38.869 15
Idem idem Junio	37.951 93
Total	$ 233.397 60
Entregas hasta el día 25	$ 20.059 22
Julio 26 correspondiente al día 25	1.122 10
Total	$ 21.181 32

Telegramas comerciales

Londres, 26—(á las 12 y 15 p. m.)—Deuda Consolidada á 57.50 por ciento.

Buenos Aires, 26—En fletes se han hecho las siguientes operaciones:

Vapor «Pensylvania», seis mil toneladas, para San Vicente, á 17 chelines y 4 peniques.

Vapor «Corby», cinco mil toneladas, con cereales, á 17 chelines.

—Salió hoy el vapor ingles «Fainford» con 1953 toneladas de trigo.

—Se vendieron 450 novillos mestizos para frigorífico á precios reservados y 2000 capones á $ 10.

—La casa Araucot vendió veinte mil kilos de lana cruza fina de la Pampa Central á $ 7.90.

—Los trigos barleta especial se pagan á 6.75 y superior á $ 6.45.

—El maiz morocho se vende á $ 4.00.

Buenos Aires, 26—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 20.50.

Idem idem, fin de mes, 20.90.

Idem idem, fin de Agosto, 21.

Fondos Públicos 1892, al contado, 109.

Empréstito Interno 1891, al contado, 100.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento, fin de mes, 89.55.

Muelles de La Plata, al contado, 244.

Id id, fin de mes, 245.

Id id, fin de Agosto, 256.

Puerto San Nicolás, al contado, 49.

Id id, para el 27, 55.

Id id, fin de mes, 50.

Id id, fin de Agosto, 55.

The Catalinas (oro), al contado, 29.50.

Id id, fin de mes, 29.30.

Id id, fin de Agosto, 30.

Banco Francés (oro), al contado, 115.

Cambio sobre Inglaterra, 48.

Id Francia, 5.03 3|4 á 5.03 1|2.

Id Alemania, 4.09 á 4.09 1|2.

Id Bélgica, 5.04 1|2.

Id Italia, 5.01.

Id España, 6.90.

Id Rio de Janeiro, 20.100.

Id Montevideo, 1 olo.

Sale el «Eolo».

Amberes, 26—La lana del Rio de la Plata peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.17 1|2 para Agosto.

Roubaix, 26—La lana del Rio de la Plata peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.22 1|2 para Agosto.

Havre, 26—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó hoy á francos 1.57 para Agosto.

Paris, 26—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó hoy á francos 25.25 1|2 por £.

Rio de Janeiro, 26—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy á 11 29|32 peniques por 1.000 reis papel y algunos bancos á 11 15|16.

Entrada de metálico

Las siguientes cantidades de dinero trajo ayer el vapor nacional «Tritons»:

$ 5046 para el Banco de la República, $ 6000 para el Banco Italiano del Uruguay, $ 900.30 consignados á Chiarino y Ca., pesos 301.30 á P. Mussinelli y Ca., $ 300 á José Vidal, $ 200 para B. Tejada, 0 25 á consignados á A. Wilke y consignados á Raul Castro $ 25.

Salida de metálico

El vapor argentino «Eolo» que salió ayer para el Salto y consignado á Angel Molinari $ 1000.

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer:

7.200 pesos al 9 1|2 por ciento anual.
150 idem idem 10 1|2 idem idem.
500 idem idem 9 idem idem.

Remates para hoy

Hoy se efectuará el siguiente remate en yo aviso detallado va en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—á la una y media, en el Despacho de la Aduana. De 4 cjs 203 piezas zaraza con avería.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Julio 26 de 1904.

LANAS

Se han recibido ayer por ferrocarril 12 bolsas con 1.800 kilos, los que sumados con los que han llegado desde el principio de la zafra forman un total de 33.897.559 kilos.

En este textil no se ha conocido hoy operacion alguna.

Se cotiza:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superiores en clase, liviandad y limpieza . . . . de $ 3.40 á $ 3.50
Id id, primeras, buenas, limpias y livianas . . . . » » 3.20 » » 3.3[illegible]
Id id, segundas, buenas, limpias y livianas . . . . » » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas regular . . . . » » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otro def. . . . . » » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero . . . . » » 2.40
Id id id con semilla . . . . » » 1.80
Id id, barrigas . . . . » » 1.60 » » 1.65
Lanas cruzas, cruzas finas, id . . . . » » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares . . . . » » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln . . . . » » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero . . . . » » 2.00
Id id, barrigas . . . . » » 1.50

Por Estacion Central — De Nico Perez: por J. M. Bolado á G. Delgado 7 bolsas, por J. M. Larrea á M. Conde 5 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos de estos cueros habidos en el día de ayer constan de 4.472 cueros procedentes del litoral y de 1.332 del interior, que suman en conjunto 5.804 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy entraron de diversas procedencias 356.185 cueros.

Los negocios de hoy señalaron poca importancia.

Solo se vendieron 61 cueros de campo, regulares, á $ 3.25; 130 cueros de campo y matadero á $ 3.45 y 285 de campo y matadero, de $ 3.40 á 3.45 los 10 kilos.

Se cotiza:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata . . . . de $ 3.45 á $ 3.50
Id de campo, superiores, sin garrapata . . . . » » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata . . . . » » 2.90 » » 3.00
Id becerritos, sin garrapata . . . . » » 3.10
Nonatos al barrer . . . . » » 3.10
Id de vientre id . . . . » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Procedentes del interior se recibieron ayer 351 cueros, que sumados con los que han llegado desde el principio del año forman un total de 127.515 cueros.

En nada ha variado la situacion de este mercado, [illegible].

Cotizamos este fruto á los precios que detallamos á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c|u de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id . . . . » » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 18 . . . . » » 2.50 » » 2.60
Id de 19 á 14, id id id . . . . » » 1.20 » » 1.30
Becerros, de 10 kilos . . . . » » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . » » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno . . . . » » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre . . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron ayer por todas las vías 2.562 cueros, 578 atados y 11 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 77.778 cueros, 57.936 atados y 6.874 fardos.

Para estos cueros el mercado se mantiene invariable.

Se vendieron de 7 á 8.000 kilos, entrando cueros viejos y lanudos, de estacion y pelados, pagándose desde $ 0.235 á 0.260 el kilo.

Cueros 1|4 lana arriba de $ 0.240 á $ 0.250
Id atrasados y con algun pelado . . . . » » 0.210 » » 0.225
Pelados solos . . . . » » 0.180 » » 0.190
Mal desechos y chicos . . . . » » 0.060 » » 0.070
Borreguitos . . . . » » 0.160
Corderitos nuevos, libres de inservibles, las 10 piezas . . . . » » 0.40

CUEROS DE POTRO

Entraron ayer por vía terrestre 37 cueros, que sumados con los que han llegado desde el principio del año forman un total de 13.961 piezas.

Por este fruto se han pagado hoy estos precios:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 k. arriba, c|u de $ 2.00 á $ 2.10
Id id id desechos . . . . » » 1.00 » » 1.10
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos . . . . » » 3.10 » » 3.20
Id mal desechos . . . . » » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno . . . . sin valor

CUEROS SILVESTRES

Ayer no hubo entrada de estos cueros.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se han recibido de diversas procedencias 557 cueros y 493 atados.

Rige la siguiente cotizacion:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo . . . . de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . . . » » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuent. c|u . . . . » » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno . . . . » » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id . . . . » » 0.10 » » 0.15
Lobo grande de Rio . . . . » » 2.00
Cabra, cada uno . . . . » » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno . . . . sin valor

CERDA

Fué de 21 bolsas la entrada habida por ferrocarril y de 93 la de vía fluvial.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de diversas procedencias 5.184 bolsas.

Se ha colocado hoy á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil. de $ 3.95 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos . . . . » » 3.70 » » 3.75

PLUMA

Con las 2 bolsas que llegaron ayer, la entrada general habida de todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy se eleva á 340 bolsas.

Se cotiza como sigue:

Pluma buena y fresca . . . . de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo . . . . » » 2.20 » » 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo . . . . sin compradores

CEREALES

TRIGO

Consta de 2.489 bolsas la entrada de ayer habida por vía fluvial y 419 la del interior.

Por todas las vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 667.137 bolsas.

En este mercado se ha operado poco en la mañana de hoy.

Se colocaron estos lotes:

Los 100 kilos con bolsa

64 bolsas de Bolis . . . . $ 2.75

200 » Canelones . . . . » 2.65

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro . . . . de $ 2.70
Buenos á superiores del litoral, con bolsa . . . . » » 2.80 » » 2.85
Regulares, id id . . . . » » 2.65 » » 2.70
Superiores del interior, con bolsa . . . . » » 2.825 » » 2.85
Buenos, id id id . . . . » » 2.75 » » 2.80
Regulares, id id . . . . » » 2.60 » » 2.70
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa . . . . Nominales
De fideos: superiores, con bolsa . . . . » » 2.60 » » 2.65
Buenos, id id id . . . . » » 2.50 » » 2.55
Regulares id id id . . . . » » 2.30 » » 2.40

MAIZ

La entrada de ayer fué de 1.082 bolsas por vía terrestre y de 4.632 por vía fluvial.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron de diversas procedencias 434.142 bolsas.

Para este grano han regido los siguientes precios:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, seco, con bolsa . . . . de $ 1.60 á $ 1.625
Comun, nuevo, seco . . . . » » 1.45 » » 1.475
Morocho bueno, nuevo . . . . » » 1.45 » » 1.475
Comun para destilería con bolsa . . . . » » 1.425 » » 1.45
Para exportacion, bueno, seco y limpio, entrega en Agosto . . . . » » 1.45 » » 1.475

LINO

Ha sido de 1.254 bolsas la entrada habida ayer de diversas procedencias.

En lo que va del año llegaron por todas las vías 94.169 bolsas.

Mas firmes los precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

Superior, base de 4 %, para exportacion . . . . de $ 3.45 á $ 3.50
Superior para consumo . . . . » » 3.45 » » 3.50
Regulares id id . . . . » » 3.20 » » 3.30

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, según marca, la bolsa . . . . de $ 0.49 á $ 0.50
Id extra, id id id . . . . » » 0.42 » » 0.43
Id id id id . . . . » » 0.39 » » 0.40
Id especial . . . . Nominales
Id segunda, según clase . . . . » » 0.29 » » 0.30
Id de maíz, id id . . . . » » 0.30 » » 0.35
Id criolla, id id . . . . » » 0.25 » » 0.30
Id afrecho, los 100 k. c|b . . . . » » 1.40 » » 1.45
Id afrechillo, id id . . . . » » 1.35 » » 1.40
Id granza, id id . . . . » » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id . . . . » » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior . . . . de $ 1.70 á $ 1.80
Id mezcla, sec. cordura . . . . » » 1.45 » » 1.50
Pasto de cochilla y bañ. . . . . » » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos . . . . No hay
Paja trigo enfardada . . . . » » 0.90 » » 0.95
Pasto de balango y joyo bueno . . . . » » 1.35 » » 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k. de $ 1.50 á $ 1.55
Id criolla, id id . . . . » » 1.70 » » 1.75
Joyo, id id . . . . » » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo . . . . » » 3.40 » » 3.60
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos . . . . » » 1.05 » » 1.10
Id blancos chicos id id . . . . » » 0.29 » » 0.31
Varias clases y colores . . . . » » 0.25 » » 0.28
Id superior de consumo . . . . Nominal
Alpiste limpio id id . . . . » » 0.53 » » 0.63
Semilla de nabo, id id . . . . » » 0.25 » » 0.28
Paja de escoba, metro . . . . » » 0.25 » » 0.27
Guinea . . . . » » 1.10
Comun, nuevo, seco . . . . » » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo . . . . » » 1.60 » » 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 25

Por Estacion Bella Vista — 72 bolsas trigo, 1.949 id maíz.

Por Estacion Central — 12 bolsas lana; 1.332 cueros vacunos secos; 351 id id salados; 57 id potros, 17 id becerros; 1 atado id; 578 id lanares; 11 fardos id; 40 atados corderos, 21 bolsas cerda; 2 id plumas; 12 id garras; 12 atados astas; 419 id trigo; 1.862 id maíz, 168 id lino; 225 id afrecho, 18 id alpiste; 85 id afrechillo; 3 id pajas; 18 id porotos; 75 id granza, 125 zapallos.

Por Vía Fluvial — 4.772 cueros vacunos secos; 8 id becerros, 2.562 id lanares; 4.489 id trigo, 1.982 id maíz, 1.088 id lino; 246 id afrecho, 105 id afrechillo; 14 id harina, 187 id alpiste; 109 id papas, 24 id granza.

TRIGO

Por Estacion Bella Vista — A Coirolo y Ca. 72 bolsas.

Por Estacion Central — á Urán y Sena, 21 bolsas; á Coirolo y Ca. 28 id; á Guzman y Raffo 20 id; á Angel Perez y Alvarez 16 id; á J. Tocavent 21 id; á Ferrés 128 id; á J. Tocavent y Ca. 12 id; á Repetto, Graffigna y Ca., 20 id; á C. Peluffo y Ca. 42 id; á N. Iuclarte 8 id; á B. Peñagaricano 69 id; á M. Campolónico y Ca. 12 id.

Por Vía Fluvial — A Taranco y Ca. 1.842 bolsas; á Guzman y Raffo 247 id.

MAIZ

Por Estacion Bella Vista — A J. G. Alonso 83 bolsas; á J. Liard 263 id; á S. E. Rodriguez 404 id; á E. Storace 182 id; á A. P. y Alvarez 250 id; á Coirolo y Ca., 25 id; á J. Meillet 117 id, á R. Graffigna y Ca. 228 id; á J. Laucarou 204 id; á F. Elzaurdia 126 id.

Por Estacion Central — A F. Decia 34 bolsas, á E. Storace 850 id; á L. J. Perez, 25 id; á Coirolo y Ca. 740 id; á F. Varela 21 id; á B. Arocena y Ca. 126 id; á Guzman y Raffo 193 id; á Repetto, Graffigna y Ca., 183 id; á A. Sesane 38 id; á J. Goicoechea 227 id; á A. Sesane 38 id; á J. Saladie 16 id; á S. E. Rodriguez 32 id; á Monteghirfo y Ca. 96 id; á Angel Perez y Alvarez 316 id; á B. Peñagaricano 358 id; á J. Tocavent 10 id; á F. L. Iztueta 170 id; á M. y Villarejo 40 id; á B. F. Helguera 26 id; á P. Berrutti 12 id; á Casas y Agrebere 190 id; á Rodriguez y Palma 116 id; á Unry y Sena 98 id; á Ramon Peralta 64 id; á J. Bacchio 32 id; á P. Compte 32 id; á N. Iuclarte 240 id; á Campolónico y Ca., 271 id; á M. Castillo 64 id; á A. Duce 25 id.

LINO

Por vía fluvial — A Taranco y Ca. 300 bolsas; á J. García 786 id.

Por Estacion Central — A Coirolo y Ca., 25 bolsas; á F. Decia 25 id; á A. C. Peluffo y Ca. 7 id; á E. Storace 26 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — A Balparda y Ca. 280 cueros vacunos secos, á G. Bolado, 10 lanares, 290 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á F. B. Helguera, 28 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Galan y Cirio, 92 atados lanares, 140 cueros vacunos secos, 36 cueros vacunos secos, 3 atados lanares; á E. Storace, 23 atados lanares, 111 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á J. M. Sarazola, 36 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro; á H. y Goicoechea, 30 atados lanares, 23 cueros vacunos secos; á Antonio Abella, 42 cueros vacunos secos, 47 id potros, 3 bolsas cerda; á Rivera y Ca., 54 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 2 id potros, 25 atados corderos, 2 bolsas cerda; á Rodriguez, Irigoyen y Ca., 14 atados lanares, 2 cueros vacunos salados.

Tablada del Norte

Día 26—De Montevideo: 4 bueyes, 20 novillos, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 34 y 30 buey, 21 novillo, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos, 12 vacas, remitidas por Martin Palau y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 13 novillo, 7.50 y 10 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 3 novillos, 23 vacas, remitidas por N. Valerio y vendidos por S. Pereira é hijos, á $ 15.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla para abasto ó interior.

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por Alejandro Gonzalez y vendidos por Gonzalez y Dklart, á $ 30.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 8 novillos, remitidos por R. Burgueño y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 24 buey, [illegible] carne gorda, mestiza para abasto.

De San José: 17 bueyes, remitidos por F. Salvetti y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 36 carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 17 novillos, 3 vacas, remitidos por Pablo Borreró y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 22.50 buey, [illegible] novillo, [illegible] vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 30 bueyes, 3 novillos, 10 vacas, remitidos por C. Barbosa y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 27.50 buey, 19.50 novillo, 15 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 1 bueyes, 4 vacas, remitidos por Pedro Palomeque y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 22 buey, 20 novillo, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 6 nuevos, 2 novillos, 5 vacas, remitidos por Juan P. Bonilla y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 20 buey, 14 novillo, 10 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto.

De San José: 2 bueyes, 1 novillo, 6 vacas, 6 terneros, remitidos por Saturnino Deleon y vendidos por comision, sin precio, carne buena, gorda, criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20.50, 22, 22.50, 24, 30.

Novillos: á $ 17, 19, 15, 17.50, 14, 26, 13.

Vacas: á $ 13.50, 15, 16.50, 13.50, 10, 7.50, 10, 11.

Terneros: á $ 7.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 15.50.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Paparoa».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Città di Milano».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 9 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor argentino «Tereros».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Paris	aleman	27	Hamburgo y escalas
Satellite	brasileño	27	Rio Janeiro y escalas
Governor	italiano	27	Pernambuco
Pampa	aleman	27	Hamburgo y escalas
Re Umberto	italiano	28	Génova

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
José Gallart	español	27	Génova y escalas
Sevilla	aleman	27	Hamburgo y escalas
Hippomenes	inglés	27	Pernambuco
Amazonas	brasilero	27	Pará y escalas

Manifiestos de buques

ENTRADAS EN ULTRAMAR

ROSARIAN, vapor ingles, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow — A La Plata Reel Cotton y Ca., 16 cjs hilo de algodon.

De Liverpool — Martinez y Rocha, 50 barriles cristales de soda; Sobrino Fernandez Campos, 6 cjs ferretería, 2 id tijeras para esquilar; Blengio Hnos. y Ca., 5 cjs paño; B. A. Barreira, 3 cajas fardos pabilo; J. A. Iglesias Miranda, 10 canastos loza; Comaschi, Castro y Ca., 5 cjs algodon, 1 id impermeable; Trabucatti y Ca., 146 cjs hierro; Orden, 200 fardos hilo acarreto; Lete y Ca., 1 cj muebles desarmados, 1 id sombreros de paja, 1 id tejido algodon; Agustin Carbonell, 2 fardos creta, 1 cj mercería; Viuda Henderson, 7 cjs tejidos, Amy y Ca., 1 cj cuchillería, 15 cascos vidriería y porcelana; M. A. Favaro, 1 cj artículos de paris y perfumería; Pastori Hnos., 1 cjs vidriería; Ricardo Algorta, 2 cascos vidriería, Beisso y Ca., 19 cjs droguería, perfumería, accesorios farmacia; Guerra, Pastor y Ca., 3 cjs tejidos algodon; C. F. Bally hijos, 4 cjs elásticos algodon, clavos de hierro, hilo; M. A. Favaro, 1 cj quincallería, Reid y Ca., 1 cj tejidos media lana, 8 id bonetería algodon, 3 cjs vidriería, porcelana, 4 id bonetería; Prini y Ca., 5 cjs tejidos, flores artificiales, tejidos yute, muestras; Forest y Ca., 5 cjs de [illegible]; [illegible] bonetería; A. Costa fu Gio Batta, y cjs tejidos [illegible].

Despacho de Aduana

Julio, Julio 25 de 1904.

Datos obtenidos por los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

Rodolfo Favaro, 1 [illegible] papel sensible, 1 id tejido [illegible], 20 fardos algodon, M. A. Favaro, 1 cj libros impresos, 3 cases [illegible] para carpintero, 2 cjs música impresa, 1 id botones nacar, 1 id tejido algodon, 1 id [illegible] para el cabello, Barclay y Ca., 1 cj tejido algodon; Compañía G. de Fósforos, 1 cj papel; Furest y Ca., 1 id botones [illegible]; Alberto Lapasse, 1 cj [illegible], 1 hierro, 3 cascos [illegible] para escribir, 2 cjs bombas de algodon, Juan [illegible], 1 id sopera de hierro, 1 id escopetas de piston; Pfeiff y Diez, 1 cj bombas de hierro, 149 planchas zinc; Juan Shaw, 290 barricas yeso; Ruiz y Ca., 9 cjs paño de lana y algodon; Brusco y Ca., 2 cjs percales, lana; Sanguinetti y Ca., 2 cjs madrás; Trabucatti y Ca., 1 casco artículos [illegible], 2 id hierro; 1 id tejido de laton, 1 id [illegible] de hierro; 3000 ladrillos refractarios, 2 cjs jaulones modelillos para café, 1 cjs pantalones; Narciso Caprario, 1 cj artículos para dentista, 21 fardos papel de litografía, 1 casco tinta para escribir, 1 fardo impresos rústica, Bracera, Rademacher y Ca., 1 fardo lienzo algodon; A. Riño, 297 rollos alambre para cerco, Beisso y Ca., 1 cj magnesia calcinada, 1 id magnesia yerba, 1 id linimento Genaux; Bergalli, Trillo y Larriera, 1 cj jabon; Dutour, [illegible], 1 id [illegible]; Grimault, 1 id esencia artificial, 1 id Chambord, 1 id impresos rústicos, 1 id otros hierro esmaltados; Staudt y Ca., 13 cjs cashir lana; Comision N. de Caridad, 10 cjs algodon hidrófilo; D. Raffi y Ca., 3 jaulones pintura en pasta; Rocha, Capdeville y Ca., 2 cjs ácido bórico; Francisco Vitaró y Ca., 75 cjs manteca, Salvo Valencia; Taranco y Ca., 1 cj cocina hierro; alambre para cerco, 1 cj [illegible]; Marcó y Ca., 25 tanques agua de vida; Pedro G. Balleña y Ca., 3 fardos hilo acarreto.

R. Favaro, 5 cjs whisky, 10 id vermouth; Linck y Ca., 112 bolsas tabaco virginia, 35 fardos id paraguayo; Cardoso y Ca., 5 id tabaco filipino; Mazanés y Ca., 25 sacos arroz; J. Granara y Ca., 50 sacos azúcar sin [illegible]; Bergalli, Petillon, Galinaz, [illegible] 35 id [illegible], 25 cjs vermouth; [illegible] Westnatch, 4 cjs rapé; Taranco y Ca., 200 cjs [illegible], 215 sacos arroz, 5 cjs papas en trozo; Trabucatti y Ca., 170 sacos refinada, 614 pipas vino comun; Caprario y Ca., 30 sacos arroz; Ladislao Rubio, 430 barricas yerba mate; Staudt y Ca., 20 cjs latas vacías; Julio Meillet, 65 Dias, 20 cjs [illegible] 2 id [illegible]; Mussinelli y Ca., 25 barricas [illegible] 2 cjs conservas legumbres, 10 id té; [illegible] Peña y Ca., 16 cjs pimienta, [illegible] 25 cjs pimenton, 12 cjs jamones, 6 cjs oídos; N. Caprario, 2 cjs [illegible] [illegible].

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, Nº 73

Precio: [illegible] centésimos

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la [illegible] de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el mes de [illegible]

INGRESOS

Fecha	Concepto			
1904 Junio 1º	A existencia de Mayo ppdo: De rentas generales	$ [illegible] 72		
	De garantías de Mercados en efectivo	6.676 00	$ 7.645 72	
» 30 »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido á cuenta del 1º [illegible] correspondiente al corriente ejercicio		» 7.297 02	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido el importe de la cuota adicional por Abril pasado	$ 174 00		
	Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 1.[illegible] 50		
	Id. por cuenta del mes de Junio	» 21.614 [illegible]	» 24.[illegible] 41	
» » »	IMPUESTO DE [illegible] — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ [illegible] 50		
	Id por cuenta del mes de Junio	[illegible] 50	» [illegible]	
»	[illegible] — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 472 0[illegible]		
	Idem por cuenta del mes de Junio	1.511 50	» 1.9[illegible]	
» » »	MERCADO CENTRAL — Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	[illegible]		
	Idem por saldo de Marzo id.	423 23		
	Idem cuenta de Abril ppdo.	» 3.1[illegible]		
	Idem por cuenta de Mayo	[illegible]		
	Idem por cuenta del mes de Junio	791 [illegible]	» 5.[illegible]	
» » »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA — Recibido por saldo de Marzo ppdo.	» 12 [illegible]		
	Idem por cuenta de Abril	» 2.0[illegible]		
	Idem por cuenta de Mayo último	[illegible] 56	» 2.763 4[illegible]	
» » »	MERCADO DE LA UNION — Recibido por c. y saldo de Abril ppdo.		» 95 1[illegible]	
	MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo.	» 4[illegible]		
	Idem por cuenta de Abril	52 72	» 102 55	
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido por cobro de [illegible], arrendamiento de la fijación de avisos y varias otras concesiones		» 1.1[illegible]	
» » »	PERMISOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 14[illegible]		
	Id por cuenta del mes de Junio	[illegible]	» 5[illegible]	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 155 00		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 202 50	» 357 50	
» » »	FERIA DOMINICAL — Recibido por cuenta de Junio		» 1[illegible]	
» » »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	$ 1[illegible]		
	Idem por saldo de Marzo	» 172 45		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 5[illegible] 50	» [illegible] 45	
» » »	DIRECCION [illegible] — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 67 00		
	Id á cuenta del mes de Junio	» 85 00	» 152 0[illegible]	
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por cuenta de Diciembre ppdo.		» [illegible]	
	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» 3[illegible]	
	[illegible] — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 13 40		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 1.4[illegible] 00	» 1.4[illegible]	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por cuenta de Mayo ppdo.		» 260 00	
	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 118 [illegible]		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 262 50	» 381 50	
» » »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por cuenta de Junio		» 163 00	
» » »	CASA DE DESINFECCION — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» [illegible] 50	
» » »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Mayo ppdo.		» 576 00	
» » »	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 1.3[illegible]		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	» 7.162 21	» 8.519 06	
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo de Abril ppdo.	» 634 31		
	Idem por cuenta Mayo ppdo.	» 7.162 22	» 7.796 53	
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.238 25		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	» 7.162 22	» 9.400 47	
» » »	MULTAS — Recibido de la Dirección de O. Municipales	» 8 00		
	Idem de la Dirección de Rodados	» 195 00	» 203 00	
	DERECHOS TESTIMONIALES — Recibido de la Dirección de Contaduría		» 1 25	
» » »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.		» 460 64	
» » »	ALQUILERES — Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado	» 60 00		
	Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo.	$ 60 00	» 120 00	
» » »	TRANVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.		» 600 00	
» » »	TRANVÍA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 o/o de sus entradas brutas en Mayo ppdo.		» 47[illegible] 13	
» » »	TRANVÍA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de Mayo		» 75 00	
» » »	PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 1er semestre del corriente ejercicio 1903-1904		» 553 62	» 78.600 24
	SUMA			$ 86.245 96

EGRESOS

Fecha	Concepto			
1904 Junio 1º [illegible]	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Pagado por presupuestos por Abril ppdo.	$ 4.495 [illegible]		
	Idem á varios s/ó. de la Junta	» 4.[illegible]	$ 9.139 [illegible]	
» 30 »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por instalación de focos en varias calles y Paso Urreamo		» 1.871 61	
» » »	EXPROPIACIONES — Pagado á varios según órdenes		» 280 00	
» » »	MONTEPÍO — Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive		» 551 0[illegible]	
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	845 76		
	idem por útiles de laboratorio adquiridos en Paris	» 115 16	» 960 92	
» » »	DESCUENTO DEL 5 % — Entregado á la Tesorería G. de la Nación su importe del correspondiente á Enero de 1904		» 1.657 50	
» » »	PRECIO DE ORO — Importe pagado por compra de oro desde el 19 de Enero ppdo. hasta la fecha		» 150 23	
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado, s/o el vale núm. [illegible] á favor de la señora Mercedes F. de Macció por la adquisición de su propiedad para la apertura de la calle Valparaíso, saldo	725 00		
	Pagado s/o el vale núm. [illegible] á favor de los señores Piñon y Perrone por cuenta terrenos, la 9ª mensualidad	$ 400 00	» 1.125 00	
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalación de balanzas básculas en los Corrales de A.		» 1.162 35	
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Atx. [illegible], el importe que había abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los Kerids		» 12 50	
» » »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado según órdenes de la Junta:			
	Pagado s/o á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo.	$ 160 00		
	Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hakker	» 300 00		
	Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	» 20 00		
	Idem á varias imprentas, por publicación de balances	» 70 00		
	Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	» 12 00		
	[illegible] H. Rgades, por indemnización de una vaca que fué muerta en la inspección Veterinaria	» 45 00		
	A la Sección Censo y Estadística Municipal, gastos por Mayo ppdo.	» [illegible]		
	[illegible] por refacciones en la [illegible] Camineros	» 107 10	» 803 60	
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.:			
	A Secretaría é I. Científica	$ 3.[illegible] 10		
	A Inspección Limpieza P.	» 6.671 43	» 10.393 53	
	A varios por ferrajes para el Corralón Municipal		» 2.085 00	» 12.478 53
» » »	CASA DE DESINFECCION — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 1.081 87		
	Idem á varios por ferrajes suministrados en el mes	» 1.084 50	» 2.166 37	
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado el presupuesto de Abril:			
	A Secretaría é I. Científica	$ 2.319 [illegible]		
	A Insp. D. de Caminos	» 5.979 79	» 8.[illegible] 85	

[illegible]

Idem Consejo [illegible]	»	[illegible]
Idem servicio Bacteriológico	»	[illegible]
Idem Dirección de Cementerios	»	[illegible]
Idem Patentes de Rodados	»	[illegible]
C. A. de la Union	$	592 24
C. A. del Reducto	»	253 51
C. A. del Paso Molino	»	244 67
C. A. del Cerro	»	352 35
C. A. de los Pocitos	»	256 56
C. A. del Pantanoso	»	151 35
C. A. de Colón	»	1[illegible] 45
C. A. del Peñarol	»	125 00
C. A. de M. Mendoza	»	147 69
C. A. de P. Durazno	»	173 55
C. A. de M. y Toledo	»	153 69

Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo:

Registro General de Ventas	»	[illegible]	
Dirección de Contaduría	»	[illegible]	
Dirección de Tesorería	»	[illegible]	» 75.1[illegible] 24

» » » SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904:

De Rentas Generales	$ 3.431 72	
De Garantías de Mercados, en efectivo	» 6.676 00	» 10.1[illegible] 72
IGUAL		$ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

Vº Bº—SPANGENBERG, Director. — A. J. CAMPOS, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ. Director-Tesorero.

1284 julio 27—t. julio 1º

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.189.346,91
Fondo de reserva	»	189.346,94
Fondo de prevision	»	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central [illegible] el 1.o de Mayo de 1901 hasta nuevo aviso.

ABONA

ANUAL

En cuenta corriente á oro .... [illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad) .... [illegible]
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem) .... [illegible]
En depósito á mayor plazo .... [illegible]
En Caja de Ahorros .... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... [illegible] %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

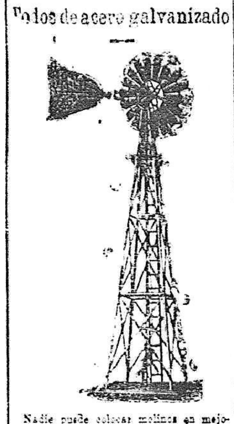

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídanse precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

[illegible]

Banco de Cobranzas

[illegible]

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

[illegible]

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante [illegible]

Saldrá [illegible] Santos, Río Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá [illegible] Islas Canarias, Marsella, [illegible] y Nápoles [illegible]

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos, «Frandre», 4.63 id. y 2.800 id.; «Italie», 4.[illegible] id. y 2.300 id.; «Espagne», 4.[illegible] id. y [illegible] id.; [illegible] 4.075 id. y [illegible] id.; «Aquitaine», 389 id. y 176 id.; «Les Alpes», 4.363 id. y 4.200 id.; «Les Andes», 103 [illegible] y 2.400 id.; «Provence», 5.[illegible] id. y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se han puesto [illegible] de ida y vuelta, haciendo una rebaja de [illegible] por ciento á los de 1ª y 2ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pueden aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Benzano, Da[illegible] y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SATELLITE

Sale el 2º á las 5 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1º de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante....

Saldrá el 5 de Agosto de 1904

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, VIGO, LISBOA, «BURDEOS»

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet C.o» ó de la «Pacific Steam Navigation C.o».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Agosto de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

[illegible]

CALLE 25 DE MAYO 414, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, [illegible], Génova y Napoles.

UMBRIA

Comandante Barabino

Saldrá el día 27 de Agosto de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 1º de Setiembre de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles.

Città di Milano

Comandante SCHIAFFINO

Saldrá el 27 de Julio de 1904

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

SAVOIA

Comandante PULANDO

Saldrá el 1º de Agosto de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc. dirigirse al agente — ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 104.

Por pasajes, carga, informes, etc. dirigirse al agente — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis [illegible] Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea [illegible] de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA [illegible] — PARA EL PACIFICO VICTORIA [illegible]

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 60 — ROSARIO San Lorenzo núm. [illegible]

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Corrientes

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, [illegible]

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los lunes, no toca en puertos Argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, [illegible]

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 [illegible]

Oficiales

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO [illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Los interesados pueden consultar en la oficina del depósito general, las muestras de los artículos que se licitan y el respectivo pliego de condiciones, en esta secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se recibirán hasta el día 6 de Agosto corriente á las 4 p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.

Montevideo, 22 de Julio de 1904.

El secretario general interino.

1292 v ag 6

Direccion G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Debiendo procederse por esta oficina desde el 1o. de Julio entrante á la percepcion del impuesto de Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital correspondiente al ejercicio económico de 1904-1905, se previene á los señores contribuyentes del referido impuesto:

1º Que el plazo fijado por el decreto reglamentario de la ley para el cobro de dicho impuesto correrá para la primera mitad desde el 1o. de Julio entrante al 15 de Agosto siguiente y para la segunda desde el 16 de Agosto al 30 de Setiembre de 1904.

2º A los contribuyentes que dejaren para el segundo plazo el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo de 2 por ciento sobre la cuota que carga en mora.

3º Que de acuerdo con la precitada ley que fija en 3 meses el plazo para la recaudacion total del impuesto, es decir, desde el 1o. de Julio al 30 de Setiembre de 1904, en la forma antes indicada, esta oficina cobrará además, á los que dejen de abonarlo dentro de esos plazos, los otros recargos que establece la misma por su artículo 11, desde el 1o. de Octubre en la forma y proporcion que por dicho artículo se determinan y á cuyos recargos se acumulará el 2 por ciento en cada caso.

4º Que de acuerdo tambien con lo que dispone el artículo 4º del decreto reglamentario queda establecida una oficina auxiliar para la percepcion del impuesto en el local de la comision auxiliar de la Junta E. Administrativa, situado en la calle Agraciada núm. 951, atendiéndose ese servicio en los días hábiles desde el 1o. de Julio de 11 a. m. á 3 p. m.—Montevideo, Julio 27 de 1904.—D. Muñoz.—Vº Bº Felippone.

1125 jn 29 v jl 29

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 147 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

182 myo 2 v ag 1 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v ob 23 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Pouey, propietario del sepulcro núm. 14 del 2o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

[illegible] jn 8 v st 8 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Augusto Liesack y doña Estevana Sosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1256 jl 20 v jl 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Corta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1173 jl 7 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 5 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1185 jl 9 v ag 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Leandro y don José Larriera, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días ba-

lo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Junio 28 de 1904. — Edelmiro J. Guerrero, Escribano Actuario.

1146 jl 3 v ag 4

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Crosa y se cita á todos los que por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejecutarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio de 1904. — Avelino Barbot, actuario.

1152 jl 3 v ag 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alonso Máximo Cordero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan [illegible] — Montevideo, Julio 2 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

114[illegible] jl 3 v ag 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ventura Lara de Rios Lara, [illegible] — Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible]

EDICTO — [illegible]

Remates

[illegible]

José B. Gomensoro

Manuel B. Gomensoro

José [illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

La venta se hará [illegible]

La entrega se [illegible]

Se [illegible]

1295 jl 28

José L. Laugarou

EL LUNES 1º DE AGOSTO y días siguientes [illegible]

IMPORTANTE REMATE

De [illegible] maquinarias y existencias del Establecimiento [illegible] industrial, [illegible] Mendez, Acosta, Ibarra y Compañía.

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora

Llamo muy especialmente la atencion á este remate por tratarse de uno de los mas importantes Establecimientos [illegible] del País.

Detalle de las máquinas

Un motor Ruston Proctor y Co. [illegible] caballos [illegible] para [illegible] M. [illegible] una máquina para [illegible] L. Quinones [illegible] para 400 [illegible] Bros y Co. London; una máquina para [illegible] ver [illegible] con piedras [illegible] dulas); un [illegible] tubo para [illegible] aceite; una gran caldera ó depósito de hierro; gran cantidad de prensas; una máquina automática para afilar escobas, Gullet & Co. Auxerre; un banco con piedras esmeril para afilar; una máquina para redondear cabezas de palos de escobas; un carro sierra francesa con riel corgante para aserrar vigas; un banco y sierra circular para trozar; una máquina para espigar catres; una máquina para labrar marcos de madera dura; un cepillo universal; un trompo para molduras, Planhard & Levasson, Paris; una máquina para agujerear madera, Planhard & Levasson, Paris; una máquina para escoplear, Planhard & Levasson, Paris; una sierra sin fin inglesa, «The Acme»; un banco sierra circular, «The Atlas»; una máquina cepilladora con rollos; una máquina para molduras, I. A. Fay Co. Cinc.; una máquina para cepillar y machimbrar I. A. Fay Co. Cinc.; una sierra con rollos automáticos; una sierra francesa, Plannard Levasson, Paris; una sierra, I. Sagar & Co. Makers Halifax; una máquina para entallar celosías, Lebanon; una máquina para espigar tablillas para celosías, Heyta Brothers, Man'fg Co.; un banco con cinco tornos para madera; una máquina para colocar broches á la tablillas de celosías, Hoyta Bros Man'fg Co.; un banco con sierra tronzadora, F. W. Reynolds, South Wark, London, S. E.; un banco con rollo para papel de lija y torno para perforar; un torno para hacer tarugos; un torno para madera; una sierra caladora; un torno automático, The Egan Co., Cincinnati, U. S. A.; una máquina para escoplear sillas, The Egan Co.; una máquina para espigar sillas, The Egan Co.; una máquina para agujerear; una máquina con rollo para lijar; un trompo doble, C. B. Rogers & Co., Norwich C. E.; una replanadora, Rowley Hnos.; otra replanadora; una ajustadora, Seliz Jonnenthel, London; un colero [illegible]; una máquina cepilladora y pulidora automática; una máquina escopleadora francesa, Perin Planhard & Ca.; un cepillo universal, W. B. Haligh Co.; una sierra sin fin, Perin Planhard & Ca.; un trompo para molduras; una máquina para espigar, Planhard Levasson, Suc.; una máquina para contra molduras; un banco sierra circular W. B. Haich & Co. Ld.; un banco y sierra circular «The Atlas»; un banco y piedra para afilar; una máquina para enmallar; un colero [illegible]; un cepillo The Haner S. S. Brittain Co.; una máquina para perforar tapas de cepillo; un trompo sencillo de pie; dos bancos para hacer tejidos de alambre.

Seccion mueblería

Gran cantidad de muebles bien construidos como ser para comedor, sala, dormitorio, escritorios, [illegible] y de vestíbulo, sillas comunes de comedor y otras y gran cantidad de muebles sueltos.

Hermosos juegos de sala, banquetas de tapicería

Gran cantidad de torneados y molduras para mueblerías y carpinterías.

Cantidad de herrajes para muebles y obra blanca.

[illegible]

NOTA — [illegible]

Juan Prando Algarate

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

EL JUEVES [illegible] de Agosto [illegible]

[illegible] Piedras [illegible] 145 y 147, [illegible]

Su principal [illegible] en la proximidad al nuevo puerto y por ahí el vendedor [illegible] los Bancos, etc., etc. Puede producir [illegible] Norte por [illegible]

PISO BAJO [illegible]

PISO ALTO [illegible] ladrillo, puerta de calle, de cedro con reja, cielorraso de yeso esculturado en el primer zaguan y pinturas al aceite, cañería de gas y aguas corrientes, balcon corrido con baranda de fierro y piso de mármol, tres ventanas con celosías, Artesonado, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Esta propiedad no se ha querido alquilar, á pesar de los muchos interesados, pues se ha preferido que esté disponible para el que la compre. Ambas casas pueden visitarse, solicitando las llaves en mi oficina. El día antes del remate estará abierta de 1 á 4 de la tarde.

Seña: 1.000 $. Para ver los títulos y por otros informes, Sarandí núm. 304.

1270 jl 22

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres Nº. 147

EL JUEVES 28 del corriente, á las 13 y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Una patente de tienda. 1303 jul 27.

Ricardo Sierra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 29 de Julio, á las 13 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Madrases, trués, creas, driles y cotines.

1302 jul 27.